

Gaiztoak badakite
iñoz alkar artzen,
bañan bai ere utsa
gatik alkar galtzen;

} argatik nola berak
baitiran trapubak,
gaizki irteten zazte
trapuzko kontubak.

RAMÓN ARTOLA.

SECCIÓN AMENA



MUTILL AZKARRAK

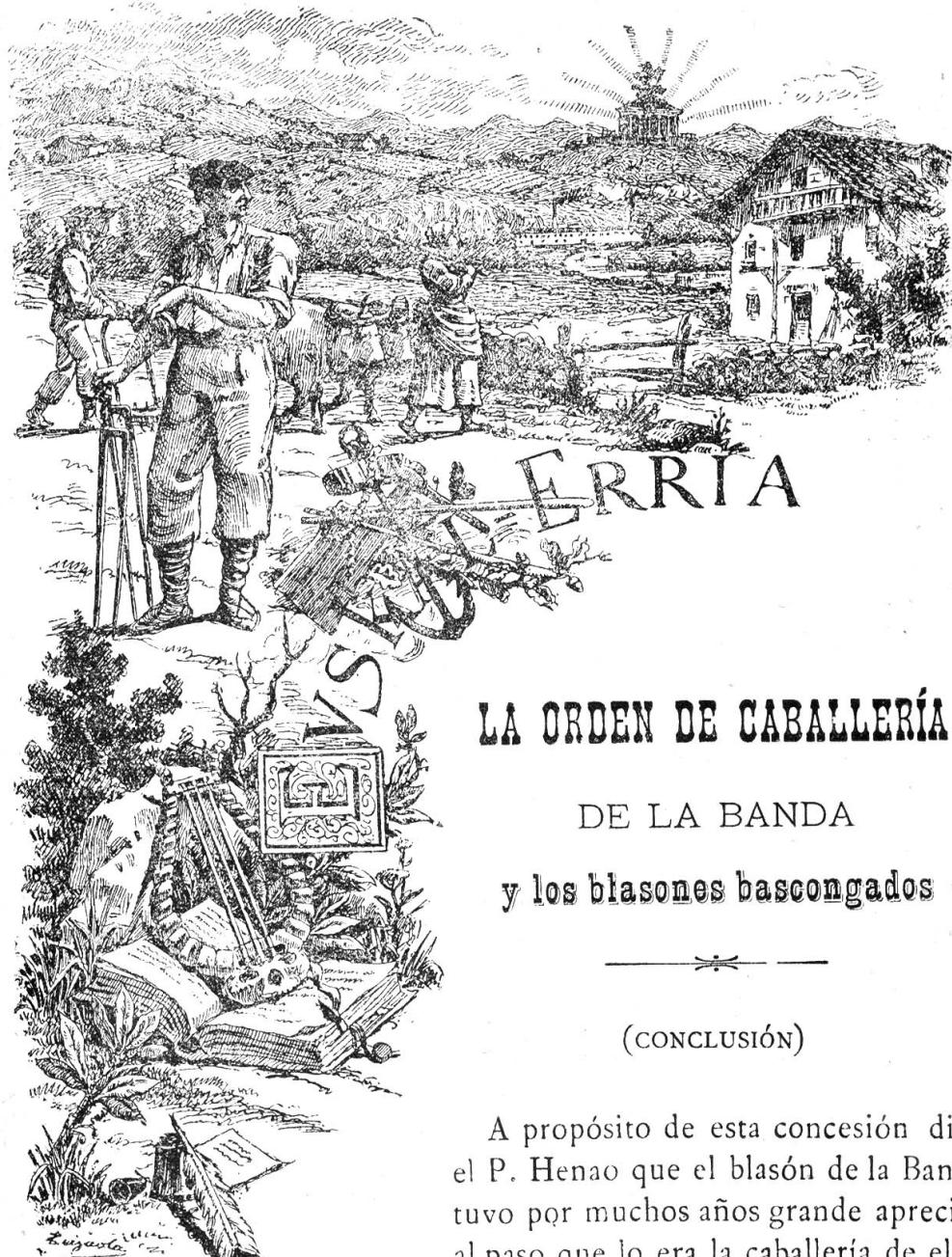
Ofiziyo bat Lukas
ikastera joan zan,
ta beriala ziyon
nagusiyak esan:

—Ondo da, bañan ez dek,
izanikan laister,
sei illabete arte
irabaziko ezer.

—Orduban emendikan
sei illabetera,
etorriko naiz, jauna,
pozikan onera.

MARZELINO SOROA.





LA ORDEN DE CABALLERÍA

DE LA BANDA

y los blasones bascongados

(CONCLUSIÓN)

A propósito de esta concesión dice el P. Henao que el blasón de la Banda tuvo por muchos años grande aprecio, al paso que lo era la caballería de ella; y que fué muy codiciada la distinción de poner aquella insignia en los escudos de armas. Como que el mismo rey era el Maestre de la Orden, y el único que podía dar la investidura: y solo podía recibirla quien reuniese las preciosas cualidades exigidas para el caso por los estatutos que formára el caballero monarca.

Comprendían estos, 38 artículos; según los cuales para ingresar en la Orden, era menester ser gentil-hombre, ó acreditar hechos de valor extraordinario siendo siempre caballero. Estaban excluidos los primogénitos de las familias, debiendo ser todos los caballeros de esta

milia segundones. A su admisión debía preceder una estancia de diez años en la corte del rey, ó haber servido á este en la guerra contra moros. Una vez recibida la investidura de la banda, contraían sagradas obligaciones. Debían hablar al rey en pró del bien público, y de los intereses de los vecinos en los lugares donde residían, siempre que fuesen requeridos para hacerlo; bajo pena de extrañamiento y confiscación de bienes. Siempre que hablasen con el rey estaban obligados á decir verdad. Si en ausencia del monarca oían murmurar ó hablar mal de este debían protestar y salir á su defensa, y de no proceder así, eran expulsados de la corte y despojados de la banda para siempre.

La menor mentira ó falsedad en sus conversaciones era castigada con la privación de ceñir espada durante un mes. No debían frecuentar trato sino con personas sabias de quienes aprendiesen á vivir bien: ó con gentes de guerra para instruirse y perfeccionarse en la profesión de las armas: la familiaridad con plebeyos de inferior clase les hacía incurrir en la pena de arresto de un mes dentro de su propia casa. Debían guardar fidelidad á sus amigos. Solo podían presentarse en la corte á caballo: es decir, nunca en mula ni en otra clase de cabalgadura que no fuese el corcel de guerra, bajo pena de multa de un marco de plata. La adulación, la lisonja y la mofa eran en ellos castigados obligándoles á caminar solo á pié durante un mes; y durante otro á permanecer recluidos en su casa. También se castigaban con reclusión é incomunicación los actos de debilidad, tales como dolerse de las heridas recibidas; y los de vanidad ó jactancia ponderando las propias acciones aunque estas fuesen meritorias. No podían jugar á los dados, ni facilitar dinero para el juego. No podían empeñar sus armas ni sus vestidos. Les estaba prohibido comer solos, y usar manjares viles de los que corrompen el aliento: y cuando bebían debían pronunciar el nombre de *Jesús*. Si alguien se ponía la insignia de la banda sin permiso del rey, debía batirse con caballeros de esta orden, y si salía vencedor, era declarado caballero y podía llevarla en lo sucesivo. Si por el contrario, era vencido, se le expulsaba de la corte. Los caballeros no debían combatir sino contra los moros: á no ser en compañía del rey asistíendole en cualquiera otra guerra; si faltaban á esta obligación, perdían la banda. Se reunían tres veces al año para los asuntos de la orden, y debían concurrir todos al lugar de la asamblea con sus armas y caballos. También debían ejercitarse, por lo menos cuatro

vezes en el año, el juego de cañas, y correr cintas una vez por semana. La falta de cumplimiento de estos deberes se castigaba con la privación de la banda por un mes, y de la espada por otro mes. Cuando contraía matrimonio un caballero de la orden, dentro de un radio de veinte leguas alrededor de la residencia de la corte, todos los vecinos estaban en la obligación de acompañarle con tal motivo á la presencia del rey para pedirle mercedes, así como á seguirle al lugar de sus desposorios y hacer á la novia algunos presentes. Cada primer domingo de mes habían de encontrarse en palacio para hacer armas dos contra dos en presencia del monarca. El número de los combatientes en torneo no podía pasar de treinta contra treinta. Solo se podían correr en cada torneo cuatro lanzas, y el que de estas no rompía una, debía pagar los gastos de la fiesta. Al encontrarse un caballero en el trance de la muerte, todos los demás debían rodearle ayudándole á bien morir con cristianas exhortaciones. Después de su muerte acompañaban su cuerpo hasta la sepultura: llevaban luto durante un mes, y por espacio de tres dejaban de asistir á juegos y fiestas. Dos días después de fallecer el caballero, llevaban al rey la banda del difunto, rogándole la otorgase á alguno de sus hijos, si los tenía, y que tomase bajo su protección á la viuda y á la familia.

Como se ve por estos estatutos que Fr. Antonio de Guebara nos ha transmitido en sus *Epístolas familiares*, la idea de D. Alfonso al crear esta orden militar, fué sin duda alguna la de rodearse de hombres fieles, valerosos, honrados, intachables en cuanto fuese posible, que constituyesen una firme garantía de seguridad para la monarquía, de paz para el Estado, de defensa para la patria, y sirviesen de noble ejemplo que imitar á cuantos súbditos en aquella azarosa época se ocupaban en perturbar el orden y el sosiego públicos con asonadas, guerras intestinas, y disensiones peligrosas para el reino. La prohibición de combatir con otro enemigo que no fuese el árabe invasor de nuestra patria; la obligación de aconsejar al rey *con verdad* lo más justo y conveniente á los intereses del pueblo, los deberes de fraternidad impuestos á todos los individuos de la orden, son buena prueba de ello.

Si estos fines se hubieran por completo logrado, si la idea del monarca castellano hubiera prosperado, otra quizás hubiese sido la suerte de su infortunado hijo D. Pedro, y otros los destinos de la dinastía legítima que sucumbió en Montiel treinta y seis años más tarde.

Pero la generosa empresa de Alfonso el Justiciero no alcanzó los

límites que su fundador se propusiera. Brilló algunos instantes en la historia unida á las glorias del vencedor del Salado, y solo le sobrevivió como recuerdo en una institución pomposa y vana cuyo espíritu no respondió ya al esplendor extenso de que quiso rodeársela.

D. Juan I para celebrar la fiesta de su coronación invistió con la banda á cien caballeros en la ciudad de Burgos el año de 1379.

Felipe V, al ocupar el solio de España, quiso reestablecer esta orden y aun dicen que la reestableció.

Pero ni los tiempos eran los mismos ni las circunstancias iguales.

«Vino á darse á gente tan baja (dice Salazar de Mendoza en su *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*) que no se deñaba de traella la de bien; y así se acabó en tiempo del Rey D. Enrique Cuarto.»

El origen y los comienzos de esta orden de caballería, están como hemos visto enlazados con la historia de Álaba. Hallándose D. Alfonso XI en la antigua Gazteiz á que denominó villa de Vitoria D. Sancho VII el Sabio de Navarra, y alojado en el palacio que aun hoy existe cerca de Santa María en aquella parte de la población que se denominó *Villa de Suso* para distinguirla de la de *Yuso* comenzada á edificar después por D. Alonso VIII de Castilla, es cuando le ocurrió nombrar y escoger los primeros Caballeros de la Banda, entre los cuales, discurren algunos autores, no sin fundamento, se contaron algunos señores alabeses: pues aún no hacía muchos días que, en aquel mismo palacio se presentara ante el rey, D. Juan, obispo de Calahorra, diciéndole: «Señor, cualquier que sea obispo de Calahorra es de la Cofradía de Álaba: et yo así como cofrade desta Cofradía vos vengo á decir que todos los fijos-dalgo et Labradores de Álaba están yuntados en el Campo de Arriaga, que es logar do ellos acostumbran hacer junta desde siempre acá; et rogáronme que veniese á vos decir et á pedir merced, que vayades á la junta do ellos están, et que vos darán el Señorío de Álaba, segun que vos lo enviaron decir con sus mandaderos.»

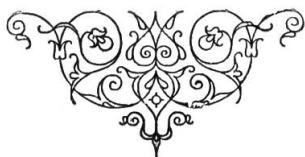
El glorioso ejemplo de fidelidad que la villa alabesa diera en tiempo de su antecesor Alfonso VIII de Castilla, sufriendo todas las penalidades de un cerco de siete meses sin rendirse ni desmayar ni pensar en capitulaciones, hasta que obtuvo el permiso y aun el mandato expreso de hacerlo por parte de Sancho VIII de Navarra que siendo su soberano protector no pudo socorrerla, podía sin duda alguna dar á

este otro Alfonso la seguridad de hallar dentro de sus muros defensores leales y caballeros dignos de ceñir su pecho con la honrosa insignia. Los Bendañas, Mendozas, Mendibiles, Urbinas, Ayalas y tantos otros cuyos nombres ilustraron la historia de su país en aquellos siglos, fueron acaso los primeros en ostentarla y en cumplir los sagrados deberes y usar de las preciosas prerrogativas que llevaba consigo la posesión de la banda.

Y por fin los datos más minuciosos acerca de los Estatutos de esta Orden, nos han sido conservados por un ilustre alabés, D. Fray Antonio de Guevara; (*«Patria Alabensis, génere de Guebara»*) según él mismo declara en el epitafio que para su sepulcro escribió algunos años antes de su muerte ocurrida en el año de 1544.

Tal vez las circunstancias que precedieron y acompañaron á la institución de Alfonso XI y el haber sido teatro de sus comienzos la tierra de Álaba, movieron al cronista de Carlos V, autor del *Relox de Príncipes*, del *Prólogo solemne de muchas historias*, de la *Década de las vidas de los diez Césares*, del *Menosprecio de la Corte y alabanza de la aldea*, del *Aviso de Privados y doctrina de Cortesanos*, del *Monte Calvario* y del *Oratorio de Religiosos*, á consignar tan curiosas noticias en una de sus célebres *Epístolas Familiares*.

EDUARDO DE VELASCO.



USO EDER BAT ETA ONTZA

Ontza gelditurikan
arbol gain batean,
lenaz uso ederra
zegon adarrean,
eta onek an ura
zunean ikusi,
zitzaion parrez burla
egin nayan asi;
esanaz:—¿zer zera zu
orren itsusiya?
zomorro zatarren bat
edo egaztiya;
moko oker orrekin
orren satichuba,
alderaka iruri
zenduben ichuba;
ichura charrekoak
dituzu begiyak,
katu zar bat diruri
zure arpegiyak;
iruri dezu ere
zagi zar puztuba,
edo zaudela kolchoi
batean sartuba:
—¿EZ dezu zer geiago
eranzunik neri?

esan zion besteak
burloso zanari;
nik orrenbeste palta
badauzkat nerekin,
zuk ere zerbait izan
zenzaka zerekin;
egiya da zaudela
eder ta guriya,
izango baitizula
askok inbihiya,
bañan zuk ere izan
naiz zere graziyak
ez dituzu izango
bentaja guziyak;
eta artan eitzari
batek usoari,
emanik dardazo¹ bat,
zan illik erori;
eta ichumenean
ontzak itzul joanik,
esan zuben, nayago
det zatar bizi nik;
zeren ederra izan
banitz orren gisan
agiyana garai ontan
biziko ez nitzan.
• • • •

Ederrak iruki naiz
oparo graziyak,
ez dituzte izaten
bentaja guziyak;

mespreziorikan ez
zatarrari egin
bera lur beko gora
erachi ez dedin.

RAMÓN ARTOLA.

LA BIBLIOTECA BASCONGADA

Con este título comenzará á publicar brevemente en Bilbao D. Fermín Herrán una Biblioteca que tendrá por principal objeto la recopilación de trabajos de literatos bascongados.

El primer tomo contendrá trabajos de Trueba, hábilmente seleccionados por el señor Herrán, con un prólogo del señor Becerro de Bengoa.

El señor Herrán tiene pensado incluir en los tomos de la «Biblioteca Bascongada» que sucesivamente se vayan publicando, monografías de asuntos de origen euskaio, disquisiciones históricas relativas á este país, legislación foral, administración, arte retrospectivo y contemporáneo, ciencias, agricultura, industria y comercio, navegación, descubrimientos, estadística, poesías, cuentos y novelas, documentos curiosos é interesantes que existen en los archivos bascongados, movimiento científico y literario en la actualidad, crónicas y anales; cuanto, en una palabra, es resultado de las grandes actividades de un pueblo y una región tan fecunda como la nuestra en lo tocante á todos los ramos del humano saber.

Aplaudimos la idea, y no dudamos que el Sr. Herrán, con su talento, con su amor al estudio y con su laboriosidad incansable, podrá dar cima á su arduo trabajo.



EXCMO. SR. D. CIRILO DE BARCÁIZTEGUI

APUNTES NECROLÓGICOS

EL EXCMO. SR. D. CIRILO DE BARCÁIZTEGUI Y DONAMARÍA

«La gloria del hombre bueno es el testimonio de la buena conciencia.

La buena conciencia muchas cosas puede sufrir, y muy alegre está en las adversidades.»

Kempis. Lib. II, cap. VI.

A MIS MUY RESPETABLES AMIGOS É INTIMOS DEL FINADO

D. SIRO DE ALCAIN Y D. IGNACIO DE GOENAGA

Tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación y confortado con los tiernos auxilios de nuestra sublime Religión, reposó en la paz del Señor, á los 69 años de edad, el día 17 de Febrero pasado á las dos y media de la madrugada, el alma de nuestro muy querido amigo, el Excmo. Sr. D. Cirilo de Barcáiztegui y Donamaría, Caballero de la Inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalem y Cónsul General de España jubilado.

Representante el difunto de una de las más antiguas y distinguidas casas donostiarras, pertenecía á esa generación que con pena vemos desaparecer los que en nuestra niñez llegamos á conocer aún las murallas y el pueblo, cuando todos, grandes y pequeños, nobles y plebeyos, ricos y pobres constituían una sola y unida familia.

¡Cuántas y cuántas veces hablábamos con el finado de esta transformación radical que se nota en San Sebastián, en sus gustos y costumbres, en su manera de ser, fisonomía típica que desgraciadamente

va desapareciendo merced á las corrientes que trae consigo la vida moderna!

Por eso, cuantos recuerdos evocábamos con el Sr. Barcáiztegui, del antiguo San Sebastián, todo nos producía cariño, sentimiento y amor hacia lo que fuera ensalzar, guardar y anotar todas las curiosas e interesantes noticias locales que escuchábamos.

D. Cirilo de Barcáiztegui, al mismo tiempo que donostiarra entusiasta, era un hijo que honró á su pueblo natal, por sus méritos y prendas personales.

Grato nos sería ver alguna monografía ó estudio histórico, referente á la antigua sociedad donostiarra y sobre sucesos locales de principios y mediados del presente siglo, donde figurasen familias tan ilustres unas, tan distinguidas otras y respetables todas, cual las de los Duques de Granada y de Ciudad Real, Marqueses de Narros, Iranda, San Millán, La Paz, Cilleruelos, Rccaverde, Condes de Salvatierra, Villa-alcazar, del Valle y de Alacha; señores de Armendariz, Aranalde, Arambide, Alcain, Amilibia, Alberdi, Arzác-Parada, Aristeguieta, Alzate, Alzaga, Almorza, Aguirre-Miramón, Añorga, Aranguren, Barcaiztegui, Balzola, Bengoechea, Bermingham, Barandiarán, Brunet, Claessens, Cornejo, Cendoya-Ferrer, Collado, Calbetón, Echagüe, Echeverri, Goicoa, Gogorza, Garayoa, Gascue, Goenaga, Galardi, Garagorri, Leizaur, Larreandi, Legarda, Lasala, Lopetedi, Mendizabal, Minondo, Mariategui, Meagher, Olózaga, Olazabal, Queheille, Riera, Rezusta, Soraiz, Soroa-Samaniego, Saenz de Izquierdo, Sagasti, Serres-Laffitte, Santo Domingo, Tastet, Urdinola, Yunibarbia, y algunos más que sentimos no recordar en este momento.

Algo inició acerca de este particular el respetable e ilustrado propietario D. Siro de Alcain, en diferentes artículos publicados en la prensa local y en la EUSKAL-ERRIA, trabajos que deseariamos ver reunidos en volumen, porque en ellos palpita el alma del donostiarra puro y se ven fotografiadas escenas, recuerdos, hechos y acontecimientos locales de la primera mitad de este siglo, dignos de conservarse, y totalmente desconocidos hoy en día.

Merecen mencionarse igualmente con estima los trabajos del diligente y estudioso paleógrafo D. Serapio Múgica, inspector de archivos municipales de Guipúzcoa.

Todos estos tiernos y gratos recuerdos asaltan nuestra mente cuando consideramos que ya no existe el benemérito donostiarra D. Cirilo de Barcáiztegui.

La amistad que nos unía con el difunto Cónsul General Barcáiztegui y nos une siempre á su hijo D. Ventura, dignísimo Magistrado de esta Audiencia provincial, fomentada mútuamente por los lazos de estrecho cariño que sosteníamos con el inolvidable D. Ignacio Escobar, primer Marqués de Valdeiglesias é ilustre Director de *La Época*, y que continúa dulcemente encadenándonos con el exímio R. P. Fray José de Lerchundi, Prefecto Apostólico en Marruecos, gloria de España y de la Basconia: es un motivo, para que podamos tener razones especiales de estar al tanto de gran número de datos oficiales y privados referentes á nuestro llorado y respetable amigo y que nos permiten dedicarle en la EUSKAL-ERRIA estos modestos apuntes necrológicos.

Nació D. Cirilo de Barcáiztegui y Donamaría en San Sebastián á 8 de Septiembre de 1826, siendo sus padres D. Miguel Juan de Barcáiztegui y Urbina, Caballero de la Flor de Lys de Francia, antiguo Cónsul de España en Tolón, Diputado General de Guipúzcoa en 1793 y 1796 y también Regidor primero y Alcalde de San Sebastián en los años 1800, 1803 y 1810; y D.^a Cirila de Donamaría y Buzunariz, pertenecientes ambos á antiguas y linajudas familias de Guipúzcoa y Navarra.

Era por lo tanto D. Cirilo, sobrino del célebre brigadier de la Armada D. Ventura de Barcáiztegui, autor de los mapas de los mares de Indias y de múltiples trabajos hidrográficos que se conservan en el Museo Naval, cartas que aún en el día son de texto en la marina de guerra inglesa.

Recibió D. Cirilo en su niñez una brillante educación en diferentes colegios de Francia é Inglaterra, cual sus hermanos, el luego Diputado General de Guipúzcoa y Senador vitalicio D. Javier, caballero profeso de la Orden Militar de Montesa y el brigadier de infantería D. Ventura, caballero de Calatrava, ayudante del Regente Espartero y luego del Rey D. Francisco de Asís, y quien indudablemente hubiese llegado á los altos puestos de la milicia si no falleciera al estallar la guerra de Africa, en 1859, víctima del cólera en Algeciras, donde se hallaba con la división de vanguardia.

Permaneció D. Cirilo varios años en Inglaterra en el Colegio de San Pedro y San Pablo, en Prior Park, Bath, regresando á San Sebastián terminados sus estudios.

Como dato curioso diremos que D. Cirilo fué uno de los pocos españoles que recibió en Lóndres al Regente Espartero, en 1843, cuando emigrado huía de España, acompañándole en la navegación y destierro su ayudante D. Ventura de Barcáiztegui.

* * *

Al volver á su patria D. Cirilo, ingresó en el cuerpo de Hacienda, y después de haber servido en algunos empleos, entre ellos el de Vista de la Aduana de San Sebastián, fué incorporado á los 26 años de edad, en 1852, á la carrera consular, «en atención á los mayores y más importantes servicios que podían esperarse de él en dicho cuerpo por sus profundos y variados conocimientos de lenguas, legislación, economía política é historia extranjeras.»

En 26 de Abril de 1849 había recibido la gracia real de Caballero de la Ínclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén.

Nombrado Vice-Cónsul de España en Tánger, prestó señalados servicios en las relaciones de nuestro país con Marruecos, efectuando varias expediciones no exentas de peligro, á Tetuan y á otros puntos del interior y de la costa para atender á diferentes cuestiones diplomáticas que entonces mediaban con los moros por sus actos de piratería, principalmente en el Riff, contra barcos nacionales, siendo recompensados sus excelentes trabajos, en 28 de Julio de 1853, con la cruz de Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Tal fué su proceder, tan relevantes eran sus cualidades morales, que D. Cirilo de Barcáiztegui, supo captarse bien pronto la estima de su jefe el inolvidable Cónsul General y Encargado de Negocios de España cerca del Emperador de Marruecos, Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Orfila, con cuya hija, la distinguida y virtuosa Sra. D.^a Ifigenia, contrajo matrimonio en 1853.

Al fallecimiento en 1855 de su ilustre padre político, (quien tanto figura en la historia de España con Marruecos, cual luego el R. P. Lerchundi), fué nombrado interinamente Barcáiztegui para sustituirlo en su cargo, recibiendo en el desempeño del mismo constantes pruebas de las profundas simpatías que por sus dotes de inteligencia y especiales conocimientos en las lenguas, así como por su carácter bondadoso, se granjeó entre el cuerpo diplomático y consular europeo acreditado en Tánger y las autoridades marroquíes.

Tal era el cariño que sentían hacia D. Cirilo de Barcáiztegui los

diplomáticos europeos en Tánger, que en 28 de Diciembre de 1855, con motivo del fallecimiento de su padre político, le dirigieron una expresiva y altamente honrosa comunicación que hemos tenido el gusto de leer entre otros muchos documentos originales de gran valor histórico, y que la firmaban los representantes de Francia, Inglaterra, Portugal, Cerdeña, Dos Sicilias, Suecia y Noruega, Austria, Holanda y Dinamarca.

Entre las firmas autógrafas aparece la del célebre ministro plenipotenciario inglés John Drummond Hay, el encarnizado enemigo de España y por consiguiente constante adversario diplomático del señor Orfila.

* * *

En 1856 fué ascendido á cónsul de España en Oporto, cargo que desempeñó durante ocho años hasta Junio de 1864, en que fué trasladado al importante consulado de Liverpool.

En Oporto el Sr. de Barcáiztegui alcanzó tan singulares simpatías entre los españoles y portugueses, que todavía, después de 32 años, se recuerda en aquella ciudad con gran afecto el nombre de nuestro benemérito paisano, por su dón de gentes, espíritu caritativo, y la amenidad de su trato social. A los pocos años de estar en Oporto, no solo eran los salones del consulado de España de los más frecuentados, sino que fué nombrado presidente ó miembro de honor de todas las sociedades de recreo, centros y corporaciones industriales, comerciales y científicas, hasta el punto que al visitar Oporto el rey de Portugal D. Pedro V (tío del actual monarca), y como D. Cirilo de Barcáiztegui se le presentara presidiendo en el mismo día diferentes comisiones y dirigiéndole en nombre de ellas la palabra, extrañado el monarca lusitano, hubo de decirle: *Veo, Sr. Cónsul de España, que ha sabido V. en poco tiempo conquistar esta tierra.*

De sus trabajos en aquella época, cuando se construían los ferrocarriles portugueses por el marqués de Salamanca, y de los servicios prestados á España, constan numerosos antecedentes en las publicaciones oficiales y archivos de los ministerios de Estado y Hacienda, así como las exposiciones que repetidas veces dirigieron al gobierno de S. M. C. los españoles y portugueses de Oporto pidiendo que no se trasladara de aquel puesto á tan digno funcionario.

El rey de Portugal, queriendo demostrarle el aprecio en que le te-

nía, y cual grato recuerdo de los años que regentó Barcáiztegui el consulado de Oporto, le nombró, en 9 de Julio de 1864, Comendador de la Orden Militar de Nuestro Señor Jesucristo.

La despedida que se hizo en Oporto á D. Cirilo de Barcáiztegui, cuando zarpó para Liverpool, fué una verdadera manifestación popular del afecto que allí le profesaban todas las clases sociales.

En diferentes sociedades y centros se dieron banquetes de cientos de cubiertos para brindar por nuestro cónsul, y los muelles de Oporto se llenaron de lo más selecto de la ciudad, llegando el entusiasmo hasta tal punto, que se fletaron vapores y embarcaciones que llenas de señoras y caballeros escoltaron á los señores de Barcáiztegui hasta la barra del Duero.

* * *

En Liverpool estuvo nuestro ilustre donostiarra desde 1864 á 1865, llamando la atención, entre otras cualidades y servicios, á aquellas autoridades, por su dominio de la lengua anglo-sajona que hablaba con sin igual perfección por su educación en Inglaterra.

Los ingleses al oirle se asombraban de que fuera español, y todavía más se extrañaban al ver cómo y cuán detalladamente poseía la historia de Inglaterra, su literatura y sus economistas, todo lo cual le era familiar y de su predilección, por su afición á los estudios de economía política.

* * *

Tras una corta cesantía, fué trasladado en 1865 al Consulado de España en Gibraltar.

En el desempeño de este difícil puesto desplegó el Sr. Barcáiztegui un honrado é infatigable celo en la persecución tenaz del contrabando, secundando eficacísimamente la acción de nuestros guardacostas y fuerzas de carabineros, logrando contener y reducir el inmenso fraude que desde Gibraltar se introducía en España.

En los ministerios de Estado y Marina y en la Dirección General de Aduanas existen las memorias y trabajos del Sr. Barcáiztegui, desunciendo con valor el contrabando sin consideración alguna, y sus campañas para combatirlo moral y materialmente, todo lo cual prueba la honradez intachable, el celo y su especial tesón en defender los intereses de nuestra Hacienda nacional.

En 1866, durante la guerra con Chile, prestó el Sr. Bazcáiztegui el servicio de que fuera apresada la barca chilena *Alice Ward*, por

nuestros guarda-costas, y dando ejemplo de serenidad saltó el primero á bordo de la embarcación enemiga.

Hemos examinado con cariño la documentación referente á los servicios prestados por el Sr. Barcáiztegui en Gibraltar contra el contrabando, y cuando el apresamiento de la *Alice Ward*, siendo de importancia el oficio de gracias que en 6 de Julio de 1866 le dirigió el Capitán General del Departamento de Cádiz D. José María Quesada, anunciándole que le proponía al Gobierno de S. M. C. para una señalada distinción; pero estos servicios, cual otros muchos, quedaron sin recompensa alguna.

* * *

En 1868 ascendía á Cónsul General y fué destinado á Alejandría (Egipto), en cuyo punto estuvo pocos meses, pues el Gobierno Provisional le rogó en Noviembre del mismo año que volviese á desempeñar el Consulado de Gibraltar, en comisión, donde su presencia era muy urgente y necesaria bajo todos los puntos de vista.

Difícilmente un funcionario público puede recibir más señalada honra en su carrera.

El Consul General D. Cirilo de Barcáiztegui regentó, pues, nuevamente el cargo de cónsul de España en Gibraltar, y durante los ocho años que en comisión permaneció en dicho importante puesto prestó eminentes servicios cual en su primera época.

En 5 de Agosto de 1870 fué agraciado con la encomienda de Carlos III por el señalado mérito que contrajo cuando el escandaloso secuestro por varios bandidos casi en las mismas puertas de Gibraltar, de los ricos comerciantes de dicha plaza señores Bonell, tío y sobrino.

Barcáiztegui, velando siempre por el honor de España, y más ante la indignación y clamoreo que produjo aquel acto criminal é inaudito, igualmente bochornoso para las autoridades inglesas y nacionales, y dando pruebas inequívocas de valor y tenacidad no cejó, trasladándose á España, hasta conseguir, ayudado por el Gobernador civil de Cádiz D. Federico Villalba y la guardia civil el rescate de los secuestados.

La documentación que hemos examinado referente al secuestro los señores Bonell, es altamente honrosa para el Sr. Barcáiztegui para sus hijos.

* * *

Cuando la cantonal dió pruebas también D. Cirilo de un patriotismo y de un valor y tacto diplomático extraordinarios.

Eran los azarosos tiempos aquellos de las sublevaciones de Cartagena y Cádiz; en los críticos días en que la escuadra leal, desprovista materialmente de todo tuvo que recalar, por no decir *refugiarse* en Gibraltar.

¡Qué momentos aquellos! Hay que leer la documentación oficial y los datos confidenciales y secretos para comprender la importancia de los servicios prestados por Barcáiztegui.

Gracias al celo, actividad y excelentes relaciones del señor cónsul con las autoridades y particulares, logró la escuadra exhausta de todo, abastecerse y pertrecharse convenientemente, pudiendo así zarpar en regla para el bloqueo de Cartagena.

Hallándose el arsenal de la Carraca sitiado por los cantonales de Cádiz empezó á escasear la pólvora á las tropas leales.

Esto lo sabían los insurrectos y arreciaban sus ataques por lo mismo. Entonces, en aquellos también críticos y decisivos momentos, se ofreció espontáneamente Barcáiztegui á ir á Ceuta para traer la pólvora necesaria, arriesgado servicio que llevó á cabo á bordo del transporte de guerra *Piles*, mandado precisamente entonces por su allegado don Marcial Sanchez Barcáiztegui.

D. Cirilo, por sus memorables servicios en Gibraltar á la marina de guerra durante tan aciagos tiempos, mereció ser recompensado en 27 de Setiembre de 1873 con la cruz de segunda clase blanca, del Mérito Naval, distinción que, como luego veremos, fué elevada por D. Alfonso XII á Gran cruz de la Orden.

* * *

Nuevamente fué trasladado á Liverpool, á donde lo destinaron en 1876, representando dignamente á España en aquel importantísimo de Puerto hasta 1879. En Liverpool trabajó sin descanso en auxiliar y difundir á nuestro comercio y navegación, escribiendo luminosas memorias que merecieron los plácemes del gobierno de S. M. C. y donde se hacía un acabado estudio del tráfico mercantil de tan importantes plaza, en lo referente á la bandera española, trabajos que son muypreciados en el Ministerio de Estado y Dirección general de Aduanas y Cámaras de Comercio.

En 19 de Septiembre de 1876 se le concedió la Gran Cruz del Mérito naval en recompensa de sus inolvidables servicios en Gibraltar.

En Octubre de 1879 fué nombrado Cónsul General de España en Emuy (China) pero no pudo aceptar este puesto por motivos de salud.

En Diciembre del mismo año, el Gobierno le propuso para el importantísimo Consulado General de España en Génova (Italia), cargo que aceptó pero no llegó á desempeñar, porque deseando con ansia descansar de sus trabajos en su querida *Donostía*, al cabo de más de treinta años de ausencia salvo contadas vacaciones, entabló expediente de jubilación regresando á su pueblo natal en 1880.

* * *

Alto, esbelto y de arrogante apostura, era el Sr. D. Cirilo de Barcáiztegui un tipo acabado de la noble y viril raza euskara.

La mirada enérgica y viva ocultaba una alma bondadosa, un corazón que sabía sufrir y callar ante las injusticias y faltas de gratitud que muchas veces recibieron por premio sus trabajos y desvelos.

Entusiasta del noble solar euskaro y apasionado por su querida *Donostía*, era un verdadero *erriko-ṣeme*, que le agradaba y deleitaba especialmente todo cuanto fuera del tiempo anterior al derribo de las murallas.

Su instrucción era vastísima y sus conocimientos de lenguas muy profundos, pudiendo ser considerado como un verdadero políglota, pues poseía el bascuence, castellano, francés, inglés, italiano, portugués y árabe.

En 1869 fué nombrado comisionado de España para que pasara á Cádiz con el objeto de arreglar con los delegados de Inglaterra la espinosa cuestión de derecho internacional suscitada con motivo de haber sido cañoneado el buque británico *Marmaid*.

Al cabo de tres meses de laboriosas negociaciones logró Barcáiztegui zanjar tan desagradable incidente.

Otro servicio muy importante prestó igualmente á España y á la navegación europea en general.

Cuando, en 1854, estuvo en las costas de Marruecos la comisión imperial hidrográfica francesa con el objeto de levantar el plano y reconocer las costas del Riff, Barcáiztegui acompañó á los oficiales de la nación vecina en sus exploraciones navales, verdaderas expediciones

de guerra algunas por la hostilidad de los ribereños, siendo premiados sus importantes servicios con la peregrina recompensa de dar su apellido á uno de los montes de aquella peligrosa región, que sirven de punto de orientación á los navegantes.

D. Cirilo de Barcáiztegui era también Jefe Superior de Administración y Comendador del Nishan Iftijar de Tunez. Rehusó siempre no solo tomar parte en la política ni siquiera pasar á la carrera diplomática, pues todo su afán y aspiración se concretaba al cumplimiento de su deber y al culto de la familia.

Rapidísima y brillante carrera hubiera podido hacer en otro caso D. Cirilo de Barcáiztegui, por la íntima amistad que particularmente unía á su familia con los principales personajes políticos, y más desde el tiempo en que su hermano D. Ventura fué ayudante del general Regente Espartero y luego del rey D. Francisco de Asís.

En extremo modesto por gustos y costumbres, rehusó siempre el trato con los grandes, al que le daban acceso su educación y la linajuda familia á que pertenecía, cultivando siempre con predilección la amistad con nuestro ilustre y benemérito euskaldun el R. P. Fray José de Lerchundi, Prefecto Apostólico en Marruecos, cuya muerte nos ha sorprendido al escribir estas líneas y de quien en breve nos ocuparemos como se merece.

La casa del Sr. Barcáiztegui en todos los puntos donde estuvo acreditado, era siempre la casa de los españoles, y los capitanes de las diferentes líneas nacionales (en general bizcainos, montañeses y guipuzcoanos), eran recibidos en ella como personas de la familia.

Jamás un español necesitado acudió á su cónsul, siendo este el Sr. Barcáiztegui, sin que fuera socorrido con la generosidad que siempre distinguió á tan excelente donostiarra.

* * *

Delicado desde hace algunos años, en los dos últimos hizo alarmantes progresos la enfermedad, que con sus diferentes alternativas, puede decirse, constituyó una larga y penosa agonía que soportó con sin igual valor y cristiana resignación, recibiendo en diferentes ocasiones al Rey de los reyes y dejando constantemente admirado por la evangélica paciencia con que soportaba su enfermedad, á su director espiritual el dignísimo señor vicario de las Carmelitas de esta ciudad D. Cesáreo Apalategui.

Rodeado de toda su familia y con la serenidad y tranquilidad patriarcal del hombre bueno, cuya gloria es el testimonio de esa conciencia, de la cual nos habla el seráfico y consolador Kempis, entregó D. Cirilo de Barcáiztegui su alma á Dios, después de haber encargado que sus funerales fuesen modestos y que no se pusieran coronas sobre su féretro, cristiana y digna recomendación que no podemos menos de aplaudir todos los que creemos y sostenemos que lo que se derrocha en esas reminiscencias pagánicas, que solo son vanidad de vanidades al fin, debe emplearse en sufragios por el alma.

El cadáver fué amortajado con el hábito de la Orden del Carmen.

La conducción, que se efectuó el 18 de Febrero por la tarde, fué una verdadera y consoladora manifestación de cariño y simpatía hácia el difunto y su familia por parte del pueblo de San Sebastián.

Una inmensa concurrencia perteneciente á todas las clases sociales acudió al acto, no obstante ser precisamente un martes de Carnaval.

El cuerpo consular izó las banderas de sus respectivas naciones á media asta en señal dè duelo y acudió en corporación al acto. Allí se encontraban igualmente todas las autoridades.

El duelo fué presidido por los allegados del difunto D. Javier de Goicoa y Barcáiztegui y D. Manuel de Irazabal, Director de la Subsucursal del Banco de España, el M. I. S. Arcipreste Licenciado D. Martín Lorenzo de Urizar y el Director espiritual del finado.

Por hallarse ausente en el extranjero no pudo asistir D. José de Goicoa y Barcáiztegui, el inteligente arquitecto municipal.

Las cintas las llevaban D. Francisco de Egaña, como vice-cónsul de España que fué en Civita Vecchia, y D. Rodolfo Sprenger, cónsul imperial de Alemania, en representación del cuerpo consular de San Sebastián.

Como íntimos amigos del finado, el digno Inspector General del cuerpo de minas Iltmo. Sr. D. Ignacio de Goenaga y el respetable notario de esta ciudad D. Joaquín Elósegui.

Y en representación de la Audiencia provincial el presidente don Joaquín Castro Ares y el fiscal D. Angel Asuero, distinguidos funcionarios judiciales.

Los funerales, que se celebraron al día siguiente en Santa María, fueron una prueba más de las legítimas y grandes simpatías que el difunto contaba en su ciudad natal.

El Excmo. Sr. D. Cirilo de Barcáiztegui deja un recuerdo y un ejemplo que honran á su memoria, á su carrera y á esta ciudad.

Y al enviar el testimonio de nuestro sentimiento y afecto á la familia del finado, repetimos con el Kempis, tierno é inapreciable compañero de nuestras penas y alegrías: «*La buena conciencia muchas cosas puede sufrir y muy alegre está en las adversidades.*»

PEDRO M. DE SORALUCE,

Correspondiente de la R. A. de la Historia y de la Sociedad Francesa de Arqueología.

EL TEATRO BASCONGADO

Se ha constituido en esta capital una sociedad titulada «Euskaldun-Fedea», que va á dedicarse á la representación de obras teatrales escritas en lengua euskara.

Esta sociedad celebrará su primera función en el teatro de Tolosa durante las próximas Pascuas de Resurrección.

Se pondrán en escena las comedias *Alkate berriya*, de Soroa, y *Aterako gera*, de D. Toribio Alzaga.

Se estrenarán también una comedia de D. Marcelino Soroa, titulada *Gorgonioren estuasunak*, y un ensayo dramático original de D. Ignacio Uranga y titulado *Sagarraren zumo gozoa*.

En los entreactos se leerán poesías bascongadas y una nutrida orquesta ejecutará un variado programa.

La mitad de los productos de la velada se destinará al hospital de aquella villa.

Con tan escogido programa es de esperar que el éxito que alcancen los baskófilos artistas será tan grande como merecen los esfuerzos de los entusiastas jóvenes que componen la sociedad «Euskaldun-Fedea.»

Reciban nuestro más caluroso aplauso: *Aurrerá mutillak.*

GEROTIARRAK

ALFERRA

LENBIZIKO KAPITULUA

*Nola bertzeak bertze direla, alferkeriari ies egiteagatik ere,
bear den trabaillatu*

§ I.

Erraiten du Aristotelek¹ on dela, alferkeriaren erritik kentzeko eta desterratzeko; eta errian ere bere erregeren edo bertzeren kontra iaikitzen begiratzeko, zenbait obra andiren astea, zenbait dorreren edo gazteluren egitea, eta etan iendearen enplegatzea. Nola ageri baita Ejiptoko piramidetan, zein eragin baitzituen errege Paraonek, iendeak alfer etzeudezin amoreakatik. Irudituik errege ari, ezen baldin Israeleko seme gatibu bezala bere azpian zedutzan ek (iragaiten baitziren, gizonak berak, seyetan eun mila presunetan), utzten bazituen bere plazerera eta aisiara bizitzen, urgillutzeko eta nabusitzeko bidean iarrisko zirela, eta andik bear etzena sortuko zela; egin zuen Piramide batzuen egiteko gogoeta asmua eta pensua. Eta Piramide etzaz mintzo dela, erraiten du San Isidorok: *Pyramides est genus sepulchrorum quadratum, fastigiatum ultra omnem celsitudinem, ut à lato incipient et in angusto finiantur,*² Piramidea edo Piramideak ziren sepultura suerte batzuk, pilare, arroin, edo tonba laur kantoiñetako gora ailtchatu batzuk, egin aal zitezkeyen gorenak, ondoan zabal eta puntan mear. Eta etan tra-

(1) Aristóteles, lib. 5, cap. 2.

(2) Isidor, lib. 5, Ethim., cap. 2.

bailla arazitzen zituen Paraonek bere azpiko iende ek, seinalaturik bat bederari bere eguneko lana eta sailla. Eta eskuaren ibentzea bera asko bazuketen ere: ordea lanabesak, tresnak, eta obraren egiteko gai guztiak ere, berek bilatu eta ornitu bear zitzuzten. Eta alarik ere, ezin ausarta zitezkeyen arrankuratzera: alako moldez ezen artako leenbiziko itza aotik itzuri zeyenean, erran baitzerauen bereala Paraoenek: *Vacatis otio:*¹ Asti duzue, zeuen ongiegiak, alferkeriak, aisetasunak iratchekitzen deratzue, ark orrela kilikatzen eta mintza arazitzen zaituzte. Eta alatan aitzinerat kargatuago zituen, lana berretu zerauen, eta ura guztia egiten zuen, baldin batere astirik bazuten, edo alfer bazeuden, andik zerbait kalte etorzekion gogan bearrez eta beldurrez.

Pysitrato Atenosko tirano gachto ark ikusi zuenean, plaza guztia iende alferrez betea, eta etarik anitz malizia eta pensu gaichto sor zi-tekeyela, deitu zituen guztiak bere gana, eta aitzinerat alfer egoiteko desenkusarik etzutentzat, eman zerauen, mando, zamari, idi, azi, diru, finean trabaillatzeko bear zuten guztia; eta gero igorri zituen lanera eta trabaillura; iduriturik ezen alatan etzutela kalterik eginen, mali-ziarik pensatuko eta ez errrik naasiko.²

Munduko berri dakitinek erran dute eta erraiten dute, on dela errienzat eta erresumentzat, zenbait egiteko eta gerla, bere erritik eta erresumatiik kanpoan izaitea. Zeren nola bat bedera bakearekin loakartzen, ez-ansiatzen eta gorputzaren plazeretara emaiten baita. Ala gerlekin, etsaiekin eta kontrastekin ernatzen, iratzartzan, eta acholduritzan da.

Plutarkok, egin du liburu bat,³ etsaietarik ateratzen den probetchuaz; eta guztietaiko andiena eta principalena dio dela, alferren trabailla arazitzea, lotien iratzartzea, eta antsikaben ansiatsu eta arduratsu egitea. Adiskiden artean garenean lacho gara, eztadukagu deusez ere konturik: eztugu gaizki mintzatuagatik eta milla erokeria eginagatik ere antsiarik. Zeren baitakigu ezen adiskide direnaz geroz, ek guztiak, estaliko eta onera artuko derauzkigutela. Baino etsaien artean garenean, bear dira, buru-bearriak ernatu, zer egiten eta erraiten den beatu. Zeren nola etsaiak betiere zelatan baitaude, zer ere uts edo falta edireiten baitute, ura bereala arrapatzen dute, eta are batzutan be-

(4) Exod. 5.

(2) Äelianus, lib. 5, variis histor.

(3) Plutar, lib. de utilitate ex inimicis capienda.

rreturik, airatzen eta kanpatzen dute. Argatik erraiten du San Krisostomok: *Sapé verō ab inimicis non minus lucramur quam ab amicis. Cūm enim nobis peccata exprobaverint, etiam invitox, in ipsorum correctionem excitant;*¹ anitzetan egiten derakute etsaiek, anbat ongi eta ontasun nela adiskideek eta bai batzutan geiago ere. Zeren etsaiek geure faltak erranez eta etzaz erantzute eginez, emaiten darakute okasino ernatzeko, iratzartzeko, falta eginen emendatzeko, erremediatzeko baitare aitzinerat geiago egitik ere begiratzeko.

Arrazoin unengatik erran aal diteke etzuela egundaino gure Iaungoikoak nai izatu akaba zekizten Israeleko seme ey bere etsai guztiak; baina ordenatu zuen, edo permititu geldi zekien betiere zenbait baikoitz eta ondar iratzartzeko, ernatzeko eta alfertzetik begiratzeko.

AXULAR, *Sarako Erretorak.*

(Aurreratuko da)

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

A C T A

Celebró sesión en el Instituto bajo la presidencia del Sr. Añíbarro el jueves 5 de Marzo corriente al medio día.

Concurrieron los Señores O'Reilli, Uriarte, Pavía, Soraluce y Arzácar (Secretario).

Leida el acta de la sesión anterior de 22 de Enero pasado, quedó aprobada.

Fueron presentados los últimos números de los *Boletines* de las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes, de la *Société des S. L. et A. de Pau* y de la Revista EUSKAL-ERRIA.

No asistió el Excmo. Sr. Marqués de Seoane y de Alhama por haberse trasladado á Madrid.

(1) Crysost. serm. ad popul. Antio.

Entrando en la orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes:
Manifestar al ayuntamiento de Barcelona que, en cuanto cabe, se-
rán atendidos sus deseos respecto á la próxima exposición de Bellas
Artes en la ciudad condal.

Fué gratamente recibida una comunicación del presidente de la
«Sociedad de Ciencias, Letras y Artes» de Pau, Mr. Adrien Planté,
relativa á un donativo de libros.

Participar á la Excma. Diputación de Guipúzcoa y á la Real Academia
de Bellas Artes la gratitud de esta junta por el interés que demues-
tran en apoyar los trabajos de la Comisión en pro del reconocimiento
de la parroquia de Guetaria. Al propio tiempo, y por indicaciones del
Sr. Pavía y Birmingham, se expondrán á la digna corporación pro-
vincial los medios más conducentes al fin indicado.

Se recibieron varios donativos de obras y numismática de los seño-
res Hijos de Baroja, Asilo Matía y el secretario, acordándose dar las
las gracias; y suplicar, á propuesta del bibliotecario, al Excmo. señor
D. Fermín Lasala, duque de Mandas, el envío de un ejemplar de su
obra recientemente publicada y cuyo título es *La separación de Guipúz-
coa y la paz de Basilea*.

La junta de fábrica de Santa María de esta ciudad contestaba, de-
ferentemente, que no podía dar cuenta de las obras que se están eje-
cutando en dicha parroquia, y en su vista y por indicación del Sr.
Añíbarro se acordó trasladar á la R. Academia de Bellas Artes las co-
municaciones cruzadas para su resolución.

Se escuchó con satisfacción una carta recibida por el Sr. Soraluce
del ilustre presidente de la «Real Sociedad Geográfica» de Lóndres,
Mr. Markham, anunciando que proyecta volver al país euskaro para
proseguir sus investigaciones sobre la pesca de la ballena en el Cantá-
brico.

A propuesta del Sr. Arzácar, se acordó dirigir un oficio de pésame
al señor don Juan Carlos de Guerra, con motivo del fallecimiento de
su señora madre.

Se levantó la sesión á la una y media.

CURIOSIDADES DE LA ANTIGUA BASCONIA

(CONCLUSIÓN)

III

Y sucedió que D. Iñigo Ortiz de Valderrama que, según la crónica, era un *apuesto bascón, gallardo y arrogante mozo*, primogénito de los antedichos señores D. Rodrigo y D.^a Elvira Padilla, supo captarse tan gran aprecio del rey D. Fernando, en su expedición de Nájera, que fué nombrado Embajador por el monarca de Castilla cerca de Luis VIII, rey de Francia.

Era muy frecuente en aquellos tiempos la asistencia de las familias reales á las justas ó torneos que se celebraban en honor y obsequio de alguna victoria ó suceso próspero; y en una de ellas habida en presencia del rey y de toda su familia, con toda la corte de Francia, de tal manera lució el joven Embajador basco sus brillantes cualidades y valeroso ánimo, que la princesa D.^a Ana, hija del rey D. Luis y de D.^a Blanca hija de los Reyes Católicos de España, se enamoró (y no como quiera) de D. Iñigo. Se ignoran los medios de que se valieron para entenderse las esclarecidas víctimas de Cupido, pero se tienen noticias ciertas de que se desposaron en secreto, y de que temiendo las malas impresiones y humor pésimo que podría dar al rey de Francia la ligereza de la infanta, D. Iñigo la sacó de palacio y la llevó más que de prisa á la *Rochela*.

Ofendido Luis VIII de la jugarreta amorosa, mandó embajadores al rey de España á pedir justicia y satisfacción contra el raptor; mas avi-

sado con tiempo D. Iñigo, huyó con su esposa al reino de Aragón. Allí vivieron *encubiertos* muchos años, habiendo mudado la infanta D.^a Ana su nombre y apellido en los de *D.^a Mayor Gracia de Buxedo*. Nombre y apellido perfectamente apropiados á la *mayor gracia* que el primogénito de *Bujedo* pudiera haber recibido de la *princesa D.^a Ana*.

Durante su larga permanencia en Aragón tuvieron cinco hijos también gallardos jóvenes, entre ellos uno llamado Iñigo y valerosísimo, como su padre, y que no pudiendo avenirse con la vida oculta que llevaba su familia, entró secretamente en Francia y sentó plaza de soldado. Estaba á la sazón Luis IX (el Santo y hermano de doña Ana) en guerra con Federico, rey de Inglaterra; y el desconocido joven Iñigo se distinguió de tal manera é hizo cosas tan señaladas en cuantas ocasiones se le presentaron, que llegó á adquirir un concepto y aprecio universal.

Los ingleses tenían sitiado á *Calais*: las grandes pérdidas que sufrían y los repetidos esfuerzos que hacían para tomar la plaza sitiada eran inútiles. Por otra parte, los franceses habían perdido muchos guerreros en su heróica resistencia, las vítuallas empezaban á escasear y no esperaban socorros.

En tal situación, el rey de Inglaterra propuso al rey de Francia *desafío personal* que dirimiese la guerra y diese al vencedor la posesión de la plaza sitiada; con la circunstancia de que, *si el rey de Francia no podía concurrir al reto, nombrase en su lugar una persona; pero que esa persona precisamente había de ser de sangre real, si había de batirse con ella*.

Entonces el joven Iñigo, temiendo menos la muerte que ver á su tío vencido por el rey de Inglaterra, solicitó y obtuvo audiencia del rey de Francia (hermano de D.^a Ana, madre de D. Iñigo). Puesto en su presencia, dice *quién es, lo prueba presentando una preciosa sortija de que su madre le había prevenido; y se ofrece animoso á salir al desafío, puesto que llevaba en sus venas sangre real; que era la condición exigida por el rey de Inglaterra*.

Fuertemente impresionado Luis IX al ver la juventud del animoso mancebo, se detuvo hasta saber las demás dotes que le adornaban. Pero informado por sus guerreros del gran corazón del joven y de las hazañas que había hecho en la guerra, le concedió la licencia, le armó de caballero, y al bendecirle, le dijo á presencia de toda su corte: «*Si fueses, sobrino mio, tan poderoso en cristiandad, como tu padre en armas, estuviera yo seguro de la victoria; pero tu padre ha sido mal cristiano, y temo el resultado*.

—*Señor!*—contestó *Iñigo*—en fuerzas soy hijo de mi padre; y en la santidad, señor, vos sois mi tío. Con vuestra licencia y el favor de Dios, os vengaré del tirano, abatiré su orgullo y os daré la fortaleza.»

Y salieron de los opuestos campos al palenque los reales contendientes, seguidos de lucida y numerosa comitiva que preparó el lugar del combate. Después de terrible lucha, en la que desplegaron ambos paladines gran valor y esfuerzo, salió al fin D. Iñigo vencedor, dejando al rey de Inglaterra en el campo maltrecho y abatido.

Conducido D. Iñigo con músicas, pompas y alegría, desde el palenque á presencia del rey su tío, fué recibido por éste con sumo regocijo, que muy luego se mezcló con alguna pena; porque al poner el rey la mano en la armadura de D. Iñigo, sacó tres dedos manchados de la sangre que brotaba de algunas heridas leves recibidas en el combate, y se limpió en el dorado escudo de su pariente vencedor. Agrado en extremo el rey de Francia al gran servicio que acababa de prestarle su joven sobrino, le premió é hizo señaladas mercedes, nombrándole General de su reino, Príncipe de la caballería, y concediéndole por armas «los tres dedos ensangrentados, ó sean tres bandas coloradas en cuatro campos de oro» y que sobre el escudo del antiguo blasón de su familia, pusiese «tres flores de lís, dos en las puntas y una en medio, en forma de corazón; y todo esto para toda su descendencia; pues quien había vencido á nombre del rey, justo era que tuviese armas reales».

El rey de Castilla había confiscado los bienes á D. Rodrigo Ortiz de Valderrama, á instancia del rey de Francia, cuando se descubrió el casamiento clandestino de D.^a Ana con D. Iñigo. Mas á consecuencia de la victoria del animoso basco-aragonés D. Iñigo, nieto de aquel los bienes le fueron devueltos, y además obtuvo la privanza mientras vivió.

D. Iñigo, padre del favorecido por el rey Luis IX, respetado en su retiro de Aragón, recibió con su esposa la infanta D.^a Ana, grandes mercedes y autoridad mientras allí permanecieron: hasta que al fin se retiraron á su casa solariega de Valderrama ó Valcintra, en donde vivieron muy cristianamente. La infanta D.^a Ana murió la primera y se mandó enterrar en el Monasterio de S.^{ta} María de Bujedo, fundado por los abuelos de su esposo. Este vivió algunos años más, ejercitándose en buenas obras; y á su fallecimiento ordenó que se le sepultase en San Juan de Valderrama en un túmulo á par del altar mayor.

Los demás hermanos de D. Iñigo, hijos de estos señores, todos ocuparon en Castilla cargos muy importantes, y son ascendientes de las familias más principales.

D. Manuel, hermano de D. Iñigo, fué el general que tomó á Mérida con quinientos ballesteros, siendo su padre secretario del rey. Y en memoria de este hecho S. M. dió á los ballesteros y á todos los que sirviesen en armas á la casa del general el privilegio de hijos-dalgo. Este privilegio, según el cronista, se halla en poder de los Valderramas de Bureba y de Miranda, que son los descendientes de dicho general D. Manuel y de su mujer D.^a Violante de Haro y Velasco.

D. Melchor, hermano de D. Manuel, casó con una hija de los Mirandas de Frías; y de estos descienden los Valderramas de la casa solariega de Quintana-Martín-Galíndez, que está á una legua de Frías.

D. Bernardo, hermano de los anteriores, casó con una hija de los señores *Rojas de Poza*, de quien descienden los marqueses de Poza.

D. Diego Valderrama, descendiente de los antedichos, señor de la casa de *Rebollo*, gentil-hombre romano, Conservador y Gobernador del Serenísimo Senado, y República romana, casó en Florencia con la señora D.^a Constanza Rinaldi Gherardesca de Médicis, hija de los condes de Gherardesca, pariente consanguínea de los Grandes Duques de Florencia, de Siena y de Toscana, y prima de la reina madre de Francia D.^a María de Médicis de Austria.

Según el libro de los blasones, «los Valderramas son buenos y antiguos hijos-dalgo; son cerca de Frías en San Juan de Valderrama, donde es su casa y solar de grande antigüedad: descienden de infanzones y ganaron á Écija. Los de este linaje traen por armas *un escudo de oro y en él tres fajas azules y una orla de plata, con una rama de parra verde y su fruto alrededor.*»

De los Valderramas de Rebollo dice: «Los Rebollos son hijos-dalgo, naturales de la merindad de Villadiego. Ruy García de Rebollo siguió la párctialidad de García Fernández Manrique, primer conde de Castañeda. Las armas de los Rebollo son: *un escudo en campo de oro y en él un rebollo verde formal con sus raíces, y una orla azul con trece estrellas de oro.*»

El Rvdo. y Docto P. Fr. Juan de la Peña, de la Orden Seráfica, predicó el 21 de Abril de 1605, en la iglesia mayor de San Vicente de la M. N. y M. antigua y L. Ciudad de Frías, las exequias y honras fúnebres que D. Diego de Valderrama, vecino de la misma Ciudad,

mandó celebrar por sus difuntos padres D. Martín y D.^a María del Corral; y al final de su oración fúnebre dijo:

«Aunque es harto manifiesta la nobleza del linaje de los Valderramas, no estará demás hacer saber; que estan emparentados con toda la nobleza de estas montañas (habla en Frías que está en el interior de la antigua Basconia); porque en Castilla no quedaron Noblezas, »que las destruyeron los Moros; y casi toda la que hay ahora es partcipada de estas montañas; pues aquí no llegaron los Sarracenos; antes... esta Ciudad de Frías y el Valle de Valderrama fueron fronteras »y defensas, donde se les impidió y resistió, para que no pasasen á »ellas, (á las montañas Basconas). Y así se recogió acá toda la Nobleza »de España: por tanto, torno á decir: que este linaje de los Valderramas está emparentado una y muchas veces con muchos y de los más »nobles linajes y casas solariegas de todas las montañas, como son los »Velascos, Salazares, de los más nobles; los Padillas, Carranzas, Mantiillas, Campos, Bárcenas, Bustamantes, Angulos, Bujedos, Ezquerras, »Hurtados, Bravos, Tovares, Revollos, Corrales y Alvarados, y otros »muchos.»

Ilustre es en efecto la descendencia de los piadosos fundadores del Monasterio de Santa María de Bujedo; pero ¿á qué viene ahora ese catálogo de troncos y ramas genealógicas de la Nobleza antigua emparentada con los Valderramas? Pues convienen que sepan los actuales descendientes de estos linajes, y otros muchos desparramados por toda España, que si con justo título pueden gloriarse de los que han heredado de sus mayores (en el caso de que sus ideas y sentimientos no hayan degenerado), á la par del recuerdo de sus gloriosos timbres, debía ir el de, que *se los deben á la fraternal acogida y hospitalidad protectora de las montañas Basconas, del país bascongado*» en el cual reverdecieron y aun brotaron con mayor frescura y lozanía los laureles que formaban las antiguas orlas de sus escudos. Entre estas salvadoras crestas y profundos valles, arraigaron y se alzaron muchos solares nobilísimos, de los que actualmente hacen ostentacion de sus blasones y brillan en la moderna sociedad, que, sin la cariñosa acogida y prolongada hospitalidad recibida por sus antepasados en este pobre país, inexpugnable baluarte y refugio de todos los cristianos, nobles y plebeyos, que huyeron de los Moros, hubiera sido quizá muy distinta la suerte de sus descendientes.

Monasterio de Santa María de Herrera

De la fundación de este monasterio solo puedo remitirme á lo que dice el historiador de los santuarios de Rioja D. Domingo Hidalgo de Torres, que es lo que sigue: «Es venerada la sagrada imagen de Nuestra Señora de Herrera en el grave Monasterio Cisterciense, llamado de Herrera, el cual parte términos con la villa de Haro. Mucho antes que poblasen este sitio los monjes Bernardos, era venerada en él *Santa María de Herrera*; lo que indica la mayor antigüedad de esta imagen.» No sabe el historiador cómo ni cuándo vino á ese sitio; «pero sí que era muy bien servida de sus capellanes y siervos, los hijos de San Bernardo, desde el año de 1171, en que el rey D. Alonso el Bueno, y el de las Navas, octavo de los de Castilla, les dió este sitio y las posesiones que en él tenía. Dicho rey les concedió dos privilegios, el unc antes de casarse, estando en Tudela de Duero, en las calendas de Octubre. Era 1207. El otro después de casado con la reina doña Leonor, estando en Palencia, en las calendas de Septiembre. Era 1214. Y en uno de los privilegios dice: «hace merced á dicho Monasterio de todo el heredamiento que tiene, desde los castillos de Bilibio arriba, hasta la vista de Miranda de Ebro; llama castillos, como hasta hoy acostumbran los de Haro, por la cercanía del de Bilibio y del de Buradón.» El historiador calla el segundo privilegio.

Copia D. Domingo Hidalgo de Torres *un latín* de otro historiador y de él deduce esta traducción: «De manera que este Monasterio estuvo primero *con título de Priorato*, en Valdefuentes, y después en Saxazarra; y de aquí, por disposición del Abad Raymundo, que lo era de Verola, fué trasladado á Herrera en dicho año de 1171, concediendo el dicho Rey los privilegios dichos al Abad Guillermo con sus monjes Cistercienses.»

Bien escasas son por cierto las noticias acerca del Monasterio de Herrera, anteriormente trascritas; pero aún se puede deducir de las mismas que, siendo anterior al año 1171 el culto de Nuestra Señora de Herrera precisamente en Valdefuentes y Saxazarra que fueron los puntos ocupados por los bascones de D. Vela, (muy cerca de Cellorigo) cuando resistió la primera embestida de los moros y guarnecido después por los mismos basco-cántabros, en el segundo ataque de los hijos de Agar á Poza y á Pancorbo, los prioratos antedichos, ó bien

procedían de algúñ Monasterio del mismo origen ó sea con motivo de las mismas circunstancias de los de Oña y del de Santa María de Buxedo; ó procederían quizá de aquellos que sirviesen para el mismo fin de prestar asilo y refugio á los guerreros que custodiaban aquellos castillos, también citados de Bilibio y Buradón, que en Cellorigo defendían las entradas á la Basconia antigua. Después los monjes Bernardos formaron, con el extenso heredamiento donado por los reyes, una hermosa granja de agricultura, con buenos montes; y además, con la explotación de la fuente de Muera, con que elaboraban buena cantidad de sal. Los pingües productos del campo y de las salinas sostenían con decoro á la comunidad de monjes Bernardos, que tributaban en él solemne culto y veneración á la antigua imágen de Nuestra Señora de Herrera, y hacían el bien en la comarca vecina, sostenida con el arrendamiento de las tierras, por las que pagaban los inquilinos de los monjes un cánón insignificante, y ganaban los proletarios en las salinas jornal suficiente para su sostenimiento y el de sus familias; y todos contaban con seguridad ser socorridos en los años estériles ó en los sucesos particulares desgraciados.

MIGUEL MARTINEZ BALLESTEROS.

¡VIVA ESPAÑA!

La actitud incalificable de las Cámaras de los Estados-Unidos respecto á nuestra heróica y noble nación, ha hecho que en todos los ámbitos de esta surja ese grito santo, que unido á un entusiasmo verdadero y sin límites, la ha conducido siempre, y la conducirá hoy, á la victoria sobre todos sus enemigos.

Aparte de excesos en que no queremos fijarnos, nada hay tan miserable como la ingratitud, y en esta nota ha incurrido aquel país ofendiendo á su madre España, que al descubrir un mundo para darle la cristiana civilización, trazó la epopeya más grande que registran los anales de los pueblos.

Pero renunciamos gustosos á consignar impresiones propias, para acoger con el mayor júbilo en las páginas de la EUSKAL-ERRIA las altas y repetidas pruebas de patriotismo que, con motivo de la actual campaña de Cuba, está dando nuestra amadísima *Donostia*.

Los Sres. D. José Eliceche y D. Cristóbal Carrasco, de esta ciudad, al objeto de abrir una suscripción pública, se han dirigido con una suma respetable á *La Voz de Guipúzcoa*, y este colega ha invitado en un entusiasta artículo á todo el vecindario y á la prensa periódica á aunar voluntades, dándose el hermoso espectáculo de que, unidos todos en el amor patrio, se haya reunido en pocas horas y solo entre algunas significadas personas una considerable cantidad, destinada á adquirir y armar un buque en el caso de que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos, habiéndose nombrado además una comisión respetabilísima, encargada de llevar á cabo el pensamiento.

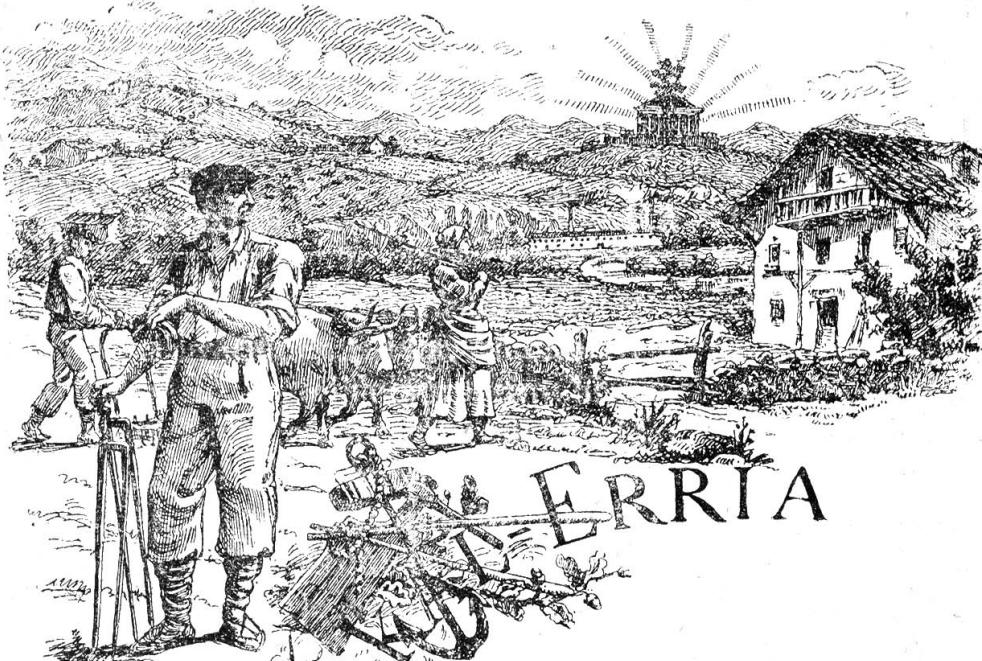
Para España, sobre la vida está la honra. Y si gigante ha sido el esfuerzo que en aprontar hombres y dinero ha hecho durante este último año, vamos.... se nos antoja decir que aún no ha empezado, no ha empezado para todo lo que es capaz de hacer con la mira puesta en Dios y la bendición que lleva de Su Santidad el inmortal León XIII.

Pobre es el concurso que podrá prestar la EUSKAL-ERRIA, pero si llega el caso su Director y redactores se hallan dispuestos á sustituir, como soldados rasos, á otros tantos de esta guarnición que vayan al teatro de la guerra.

Cumpla cada cual con su deber y triunfaremos ó sucumbiremos dignamente.

ANTONIO ARZÁC.





FERNANDO VII EN BILBAO

I

Preparativos del recibimiento

Pocos períodos de nuestra historia han sido tan turbulentos y tan agitados por luchas intestinas como el reinado del hijo de Carlos IV, teatro de

la serie de peripecias á que dieron lugar los preludios de la lucha tremenda entre el régimen absoluto y el sistema constitucional. Y no procedían siempre las algaradas de los liberales, sino que en 1827 alcanzó tales proporciones el levantamiento ultra-realista de los apostólicos de Cataluña, encaminado al restablecimiento de la Inquisición y de la pureza é integridad del viejo absolutismo, que el Monarca hubo de trasladarse al Principado para dominar el movimiento sedicioso, precursor de la guerra de los siete años.

No se propagó á estas provincias la insurrección iniciada en Man-

resa, porque el país bascongado rechazó con indignación la tentativa de Lansagarreta en Álava, y aceptando Fernando VII la invitación de las Diputaciones forales, se resolvió, una vez sofocada la formidable rebelión catalana, á visitar Guipúzcoa, Bizcaya y Álava en el año 1828, antes de su regreso á la corte.

La venida á Bilbao del Soberano, acompañado de la Reina Amalia, causó emoción profunda en el vecindario de la entonces modesta villa, que no había tenido ocasión de recibir huéspedes de tan alta alcurnia durante los tres siglos y medio transcurridos desde la visita de los Reyes Católicos. El Señorío se hallaba en pleno dominio realista; excluídos en absoluto los constitucionales procedentes de *los tres llamados años* de toda clase de cargos públicos; no se ponía entonces en tela de juicio el acatamiento á la realeza, y se había acentuado el entusiasmo por Fernando VII con la derogación del contrafuero cometido el año anterior al pedir á Bizcaya el contingente para el ejército, concurriendo todas estas causas á prepararle un recibimiento espléndido que originó dispendios cuantiosos, y á pesar de los escasos medios de publicidad de que entonces se disponía, tanto la Diputación general como el Ayuntamiento tuvieron cuidado de imprimir las memorias descriptivas de la célebre década, redactadas, por cierto, en términos harto ampulosos, en los que se agotó el vocabulario de las lisonjas y adulaciones, pareciéndonos ahora empalagosas tan enfáticas reseñas, aun á los monárquicos más sinceros y convencidos.

¡Cuán útil sería que se aclimatase entre nosotros la afición á las monografías locales, y que cada uno de estos acontecimientos fuese objeto de estudio concienzudo basado en la investigación minuciosa depurada en la sana crítica! Porque tales narraciones encierran á menudo detalles al parecer insignificantes, pero que, como dice D. Carmelo Echegaray, conducen al conocimiento del alma de un pueblo mucho mejor que las relaciones pomposas de sucesos históricos de gran resonancia.

Sólo permiten los límites de este artículo algunas pinceladas en el cuadro lleno de luz y colorido á que se presta la famosa década de Bilbao. Según el cronista de la época, «vano sería el empeño de quien arremetiese con la empresa de escribir puntualmente las emociones de *dulzura, júbilo y enternecimiento* que asaltaron á cada uno de los miembros del ilustre Ayuntamiento cuando se les participó oficialmente que, accediendo S. M. á la respetuosa invitación y humildes ruegos

de los apoderados de estas tres provincias, se dignaba honrar con su presencia esta villa. El Ayuntamiento, no obstante el *embargo gozoso de que se vió sobre cogido*, tuvo intervalos para entregarse á la consideración de que la venida de los buenos reyes á los pueblos ha sido siempre un suceso de feliz agüero que se celebra con transportes de la más acendrada cordialidad y se transmite á la posteridad con arcos triunfales, pirámides, lápidas, emblemas y otros monumentos públicos.»

Distribuyó la villa los preparativos en diversas comisiones «apurando su ingénio y su discurso para lograr que el resultado cuadrara con el intento, y que sus obras, en caso de no superar, igualasen por lo menos á las que con hidalga competencia se habían ofrecido á los augustos viajeros en la carrera. Su primer cuidado se encaminó á aumentar el realce de los edificios y *la esbeltez de las casas consistoriales*, como instrumento eficaz para que los particulares se afanasesen en la imitación.» Al mismo tiempo se pregón por bando, á fin de que los propietarios tomasen las medidas oportunas para blanquear, pintar ó embellecer las fachadas y costados de las casas, «de modo que presentasen un aspecto grato, y en alguna manera digno de la inestimable visita con que iba á ser favorecido el pueblo.»

Los Sres. Alcalde, Justicia y Regimiento publicaron otro bando sumamente curioso, dictando varias reglas de policía «para que todos los habitantes contribuyesen al debido obsequio de sus amados soberanos con la moderación y tranquilidad que debe observarse durante el tiempo de su residencia en esta villa;» pero hay artículos dignos de mención, porque reflejan el carácter de la época: «Los padres de familia cuidarán de que no anden por la carrera *los niños de edad inferior á la de catorce años; ni las madres ó amas con los de pecho, ni las mujeres en cinta*, consultando á su propio interés y al del público, que no lo tiene menos en que en días de tanto júbilo se le presente á la vista el menor contratiempo.» Los vecinos tenían la obligación de limpiar los umbrales de sus casas antes de las ocho de la mañana y *se les obligaba á iluminarlas*, conforme á sus recursos, durante la permanencia de SS. MM. desde las nueve hasta las once de la noche; también se ordenó á los maestros y oficiales de albañilería, que en gran número acudieron á Bilbao para ocuparse en los preparativos del recibimiento, que no alterasen los jornales corrientes.

Se encargó un señor regidor de arreglar la *deleitosa alameda* de Campo-Volantín y de la plaza de los San Joanes para que ofrezca có-

modo piso y *perspectiva halagüeña*; otro edil de adornar los puestos del matadero y carnicería, que «han causado admiración en todos tiempos, y quizá no tenga competidor que los desafie.» Se encargó á un capitular el cierre, por medio de verjas, del trozo de muelle comprendido entre Barrencalle y la Cendeja. Del arreglo del palacio destinado á los régios huéspedes, que era el contiguo á San Nicolás, se hizo cargo la Diputación, «descollando este edificio con majestuosa pompa sobre el apacible recinto del Arenal»; habilitáronse para alojamiento de soldados el almacén que poseía el Señorío en la Estufa y otro llamado de Estiva, situado allende del río; se preparó el modelo en tamaño natural de los arcos de la actual Plaza Nueva; se repararon los pretilles en la parroquia de San Nicolás y el caño maestro destinado «á regar saludablemente las calles y barrer los albañales»; se decoró el frontis de la parroquia de San Juan para «colocarla en el zenit de su lucimiento», terminando apresuradamente «los últimos rasgos» del puente colgante, que era el segundo de su clase que se construía en España. Las cuatro corridas de la Plaza Vieja—que entonces se llamaba Mayor—exigieron la construcción de talanqueras y tendidos; se aumentó el alumbrado público; se organizaron bailes de etiqueta en los salones del Consulado, cuya comunidad «ardía en un fuego muy puro de lealtad y amor á su Soberano», y otros bailes populares en el café de Delmas; se prepararon dos arcos de triunfo, brillantes comparas, músicas, partidos de pelota, fuegos de artificio y otros regocijos, ordenando se colgasen vistosamente los balcones, ventanas y antepechos de la carrera.

Desde este instante es ya Bilbao un puro movimiento parecido al de las ondas del mar cuando se agitan por una fresca brisa; todos arden en oficiosa impaciencia; el Nervión se cubre de bajeles que vienen á surcar sus aguas, ofreciendo los caminos el cuadro de una peregrinación en que el tropel de peatones se ve impedido de andar por el obstáculo y bullicio de los carruajes. Los plumajes y morriones que se divisan á lo lejos, los coches y otras insignias de la servidumbre real, anuncian la inmediación de los *Soberanos*, y que se toca en la gloriosa década que vivirá perenne en los anales de Bilbao.»

II

La llegada

La Diputación general del Señorío anunció á los pueblos y leales habitantes de Bizcaya que S. M. se había dignado condescender á la instancia de las tres provincias, y que acompañado de la Reina y de su comitiva, pisaría el territorio bizcaino el día 14 de Junio del año de gracia de 1828, pernoctando en Durango aquel día y el inmediato, y haría su entrada en Bilbao en la mañana del 16. Convocó, al efecto, la Diputación al Regimiento y Padres de Provincia, para «tratar de los medios de recibir y obsequiar á sus Reyes y Señores con la dignidad, entusiasmo y satisfacción propios del amor y fidelidad que siempre les han profesado.»

Al discutir el ceremonial con que había de hacerse el recibimiento en Bizcaya, se consignó que, correspondiendo al Cuerpo general del Señorío el cumplimentar, antes que otra autoridad ó individuo alguno, á su Señor y Soberano, debía ser representada Bizcaya para tan solemne acto por sus diputados generales, síndico procurador y secretario, con el acompañamiento de tres caballeros y del padre capellán. Protestó de este parecer el corregidor, sosteniendo debía concurrir á recibir á SS. MM. en el confín de Bizcaya y arengar al Soberano antes que el señor diputado general de turno, tanto por el concepto de corregidor como por el de presidente de la Diputación. Se opusieron á su parecer todos los demás concurrentes, fundándose en la inmemorial é inconcusa práctica de que ninguna de las exposiciones elevadas por Bizcaya al Soberano se hallaba firmada por el corregidor, y que tanto por escrito como de palabra había siempre hablado Bizcaya á sus Señores por conducto de los diputados generales. Insistió aquel, concluyendo por manifestar que, á reserva del derecho de primacía propio de su carácter y dignidad, dejaría de concurrir á cumplimentar á los Reyes en el confín del Señorío, por evitar en tan fausto suceso contestaciones y competencias.

El cronista del Ayuntamiento de Bilbao, en aquella década, exclama: «¡Oh día 16 de Junio! ¡Cuánto convendría que el valor de las palabras igualase al de las cosas para que fueras trasmisido á la posteridad con todos los arreos que hacen inmortal tu memoria! Amaneces

con el sol cubierto de ligeras nubes, como para dar á entender que este hermoso astro se esconde de vergüenza ó de temor de ofender á la amenidad de la fiesta. Por todas partes hervé el gentío, y susurra un rumor sordo. Suena el reloj las seis, y un secreto impulso predice que *Fernando* y su adorada *esposa* se despiden de las autoridades y pueblo leal de Durango.»

Reúnense en el salón de la Casa Consistorial los individuos del Ayuntamiento, beneficiados del Cabildo eclesiástico y los jóvenes de ambos sexos que forman las comparsas. A las ocho y media se dirige al alto de Miraflores una comisión compuesta de diputados segundos y de varios regidores del Señorío, escoltada por 20 jinetes vestidos con lucidos trajes de moros abencerrajes y acompañada de un grupo de alumnos del Colegio de Santiago; poco después parten las tres corporaciones de la Villa, Consulado y Cabildo, que esperan bajo el arco levantado en Achuri, en el límite jurisdiccional de Bilbao y Begoña.

A las nueve se arriá la bandera izada en el Puente Nuevo y el estallido de un cohete confirma la llegada de SS. MM. Se había situado en Miraflores la carroza triunfal de hierro, construída en Durango á expensas del Señorío—que se custodia en la Armería Real de Madrid—y un repique general de todas las campanas de las iglesias y conventos, las descargas de las piezas de artillería disparadas por los voluntarios realistas en el alto de San Francisco, el estruendo producido por las de grueso calibre del bergantín *El General Longa* y los millares de cohetes lanzados desde los edificios del Señorío, Villa y Consulado demuestran con gran estrépito la aproximación de la comitiva, añadiendo la crónica de la época: «Un clamor y algazara nacidos de la fuente del contento se generalizan por los aires y anuncian que los virtuosos *Monarcas* se han apeado de su coche y aceptado la carroza que les ofrece la comisión del Señorío. En medio de este horrisono aparato la bondad de los *Soberanos* se entretiene con la graciosa contradanza que bailan los jóvenes colegiales; y dando muestras de aprobación se dignan acelerar el momento de calmar la inquietud gozosa de los bilbainos.»

El Alcalde les manifiesta en nombre del Ayuntamiento la más profunda gratitud por el inestimable favor que dispensan á la Villa, teniendo la honra de poner en manos de S. M. la vara real; el prior del Consulado y el del Cabildo eclesiástico les dirigen análogas felici-

taciones, é inmediatamente rompen las comparsas un gracioso baile que termina con saludos á las augustas personas.

Abren la marcha cuatro batidores de la Guardia real; siguen los veinte abencerrajes divididos en dos filas, y á continuación el Cabildo eclesiástico; viene después una carroza de forma elíptica adornada con telas de delicado gusto, tirada por cuatro caballos ricamente enjaezados y dirigidos por gallardos jóvenes, que conduce á Apolo con las sienes ceñidas de laurel y nueve agraciadas musas, ataviadas con gran propiedad y adornadas con la lira, el puñal y demás atributos mitológicos, que, por su belleza y elegancia, producen admirable efecto «obscureciendo el brillo de las del Parnaso». Sigue la carroza que conduce á la matrona representando á la villa de Bilbao por una hermosa joven de familia principal, vestida primorosamente; le acompañan dos genios y gobierna el tronco de caballos blancos un caballero de los más distinguidos, dando escolta á los costados de la carroza cuatro jinetes vestidos á la antigua española. Van á continuación cuatro comparsas con sus bandas de música; las dos primeras simbolizan la agricultura por la diosa Flora en medio de dos genios y de un grupo de jardineros y jardineras con canastillas de flores, y por la diosa Ceres coronada de espigas, rodeada de genios, labradores y labradoras; la tercera y cuarta representan el Comercio y la Industria por las diosas Tetis y Anfitrite á la cabeza de las comparsas de pescadores y marineros de ambos sexos. Según el autor de la Memoria, al ocuparse de las hermosas jóvenes, «ni la pluma más ingeniosa ni el pincel mejor cortado se atreverían á retratar aquella gracia, aquel donaire, aquella gentileza con que arrebatan la admiración y aplauso de cuantos ven cómo ondean los ligeros vestidos, cómo acaricia blandamente el viento las fajas y cintas que llevan en sus manos y cómo giran modestamente el ágil cuerpo, enseñando los contornos de su airoso talle.»

Forman en la comitiva los individuos del Consulado y de la Villa, terminando con el séquito de la Corte y la elegante carroza en que vienen SS. MM. á cuerpo descubierto, precedidos por los colegiales de Santiago y escoltados por la Guardia real, dirigiéndose al palacio de San Nicolás por la plazuela de los San Joanes, Plaza Mayor, Ríbera y la calle de tilos del Arenal. En los tablados construídos en la plaza para las corridas de toros y en los balcones de una y otra orilla esperan más de ocho mil personas que sienten latir anhelosamente sus pechos al divisar el regio acompañamiento; sucesivamente se rin-

den á un éxtasis delicioso, hasta que por fin, con la vista en los *Soberranos*, se desata la multitud en vivas y aclamaciones contestados con afables saludos.»

A tan hermoso cuadro se agrega el que ofrecen las aguas del Nervión surcadas por diez y ocho lanchas y falúas adornadas con sus toldos, banderas y gallardetes, y tripuladas por doscientos remeros de los más diestros de la costa que, con gran soltura y algazara, hienden como un solo hombre las argentadas aguas siguiendo la marcha del cortejo, y contribuyen al efecto pintoresco las grímpolas y banderas de dos bergantines y un lugre empavesados y fondeados en la ría y las vistosas colgaduras de los edificios. Llega la comitiva al arco sumptuoso levantado en el extremo de la Ribera—sin duda en frente del actual Teatro—decorado también con atributos mitológicos, que entre los dioses Apolo y Cupido ostenta en letras de oro esta inscripción:

«El homenaje mayor
es el que nace de amor:
éste da Bilbao dichosa
á Fernando y á su esposa.»

Los dos batallones de la Guardia de honor ó voluntarios realistas de la Villa están tendidos en la carrera con los de la Guardia real de infantería y cazadores provinciales, y al apearse los Reyes en el palacio de la Estufa, les ofrecen sus homenajes la Diputación del Señorío y las comunidades del acompañamiento. Por la tarde, es insuficiente el recinto del Arenal para contener la afluencia de gentes «que vienen á gozarse en el placer de adorar á SS. MM., dignándose nuevamente consolar al público con su augusta presencia, excitando vivamente su sensibilidad la inocencia y sencillez con que los modestos aldeanos se entretienen en sus usados bailes.»

PABLO DE ALZOLA.

(Se concluirá)



¡A URRERA!

¿Zer uste dute moro zar oyek,
Español-a garaitzia,
gure kopeta beren indarrez
umill goiberatutzia?
Mutur zapalak ezdakizute
zer dan emen jayotzia,
seme leyalak dakin bezela
amarengatik illtzia.

Alper-alperrik faltsokeriaz
gerran zabilza zu, Gomez,
ibero-tarren ume jatorrik
ez dezu garaituko, ez;
leno litzake errezagoa
zerua biurtzia auspez
basamortuan dabiltzan oyek
goitutzia baño legez.

Ichas arunztik daukatelako
salkindariak¹ indarra
eguzki gañez jarri nai dute
argi gabeko izarra:
laister zerate opoz ipurdi
korrika talderi charra,
biotz argala lotsaz beterik
erakutsiyaz bizkarra.

Sendogarriya eman dizute
Ingeles-tarren anayak,
zeren daduzka zaleturikan
ezkur gozoa jan-nayak:
leoi marruak zutatu ditu
Espaiñ gudari ernayak,
eta baijoaz purrukatzera
katamotzari errayak.

¡Agur mendiyak! ¡Agur ibarrak!
¡Agur bazter gereitsuak!
Usai gozoa banaturikan
egon beti loretsuak;
Kuba-ra goaz, Euskal-erriko
seme leyal t'agitsuak,
amacho, tira, besarkara bat,
zabaldu biltza besuak.

Goazen mutillak chimistan oñez
odoi beltza urratzera,
Mazeo-tarrak beti, betiko
ichaso pian sartzera;
tuntan soñura² irrinz egiñaz
jaso dezagun bandera:
orruaz daude bazter guziyak,
guazen mutillak, ¡¡Aurrera!!

EMETERIO ARRESE.

Tolosa-n, 1896-ko Marchoan.

(1) Traidores.—(2) Trompa guerrera.

CUENTOS BASCOS

I

ANTÓN MIŠERI

En un lugar de Guipúzcoa, de cuyo nombre no quiero acordarme, vivía un hombre de edad de 24 años que habitaba una casa bajita, que estaba adyacente á una huerta de regulares dimensiones. Huerta que le proporcionaba lo suficiente para sustentarse.

Antón, este es el nombre de nuestro protagonista, no hacía otra cosa que quejarse de su suerte. Si llovía algo, ponía el grito en el cielo lamentándose de que aquellas aguas eran perniciosas para las plantas; si no llovía, quejábase también; y siempre de esta suerte.

Los habitantes del lugar que conocían bien á nuestro Antón y sabían de que pié cojeaba, le pusieron el característico apodo de *Antón mišeri*; pues era misera su persona, misera su existencia, misero su modo de proceder.

Bello ideal de felicidad era para muchos poder tener una huertecita con su casa; pero Antón despreciaba lo que tenía.

Este es vicio en que muchos incurren.

Así las cosas, llegó al lugar un individuo de esos que se dedican á transportar gente allende los mares, y que pintan á los incautos aquellas tierras como una verdadera Jauja. En fin *mas vale no meneallo*; y sigamos.

Ese individuo llegóse á Antón y pintóle la cosa, como buena, con los más vistosos colores. Le dijo que en aquellas tierras no había necesidad de sudar el hopo para ganar el sustento: que llovía cuando así

convenía, y que no caía gota cuando no había necesidad. Poco faltó para que aquel hombre le dijese que á su llegada á Rio Janeiro, (esta es la ciudad á donde quería llevar el negociante á Antón), se encontraría con montones de oro al primer paso, ó que por allá no padecearía de hambre ni de sed.

Fascinado estaba Antón, escuchando á aquel hombre, que para él era ya un oráculo. Extraviáronse y no tardó muchos días en dejar su casa, su huerta y su pueblo y embarcarse con rumbo á América en el primer puerto.

No vamos á acompañar en su viaje á *Antón miñeri*. Tan mísero era que no tuvo ni una lágrima en sus ojos al dejar tras de sí las azules montañas bascongadas y perderse en el Océano inmenso.....



Transcurrieron algunos años. *Antón mi eri* había dejado de serlo. Era ya, según todo el mundo le llamaba *Antón el indiano*. Estuvo en América de donde trajo riquezas, no se sabe cómo adquiridas.

¡Qualquiera se codeaba en el lugar con el bueno de Antón!

A sus antiguos camaradas no les trataba, pues les creía inferiores á él. Con la aristocracia del pueblo, compuesta por el cura, el boticario, el médico y el maestro á duras penas se entendía, pues no creía que estos señores tenían tanto rango como para tratar con él.

Hablar la milenaria lengua de Aitor, era para él cosa de gente baja y soez. Como persona *culta*, *maltrataba* el hermoso idioma de Cervantes.

Hallábase una tarde nuestro buen Antón, leyendo la *gasetta*, como él decía, en la plaza; no tardó mucho tiempo en juntarse con él el galeno del pueblo. Ambos trataron una conversación que nada nos interesa.

Cuando más entusiasmado se hallaba nuestro protagonista, perorando sobre el *progreso* y el *adelanto* de los pueblos, (por supuesto sin entender una jota de lo que decía) le interrumpió un labrador, antiguo amigo suyo, que venía á saludarle. *Kaiño Antón, gnola gabiltza?* (Qué tal Antón, ¿cómo vamos?) —*Qué dise este endividuo?* preguntó Antón al médico.

No tuvo este tiempo de contestar, pues antes de que lo hiciera se había adelantado el labrador, diciendo, dirigiéndose á Antón:

—*Astua itzan lenago; astuago etorri aiz Ameriketatik.*

(Asno eras antes; más asno has vuelto de América.)

Y el labrador, que se llamaba Chomin, se fué, dejando suspenso á Antón.



Que seguía tan bruto como antes. Se metió en algunos negocios, y como no siempre la fortuna favorece á los necios, en cuyo número se contaba Antón, aunque él muy otra cosa se creyese, una vez le fué ingrata esta señora. Y se fastidió.

Se metió en un negocio, no bien limpio por cierto, é interesó todo su capital, que perdió por completo. Así se encontró Antón otra vez en su primitivo estado; en el de *Antón miseri*.

No tenía con qué comer. ¡Triste situación la suya! Pensó pedir dinero á alguién; más no sabía á quién; al fin dió en el clavo. Se acordó de Chomin, (á quien conocen mis lectores), y á él se fué en derechura con la sana intención de.... estafarle, de la manera más donosa. Iba á proponerle un negocio, y con tal motivo quitaile una suma, en cuya compañía huiría él de allí, para poder pasar el resto de su *miseria* vida con aquellos fondos. Mas no salieron las cosas á su gusto.

Acercóse á Chomin, saludóle, y poco á poco fué exponiéndole el objeto de su visita en términos que Chomin no entendía.... ni Antón tampoco.

Cuando acabó este su discurso, Chomin se rascó dos ó tres veces la cabeza, sonrióse y preguntó á su mujer, que cerca se hallaba:

—*Zer esaten du gizon onek?* (¿Qué dice este hombre?)

Y soltó una estrepitosa carcajada, que desconcertó á Antón. Entonces recordó este lo que le sucedió pocos días antes con Chomin, y veía que este le contestaba de igual manera que el otro había hecho con él.

Como la necesidad apretaba, no tuvo otro remedio que olvidar su *rango* é identificarse con la gente *probe*, como él decía, y hablar bascuence.

En esta lengua hizo su proposición á Chomin, que le contestó también en bascuence:

—No me parece malo el negocio; pero tengo que pensarlo bien antes de interesarme en él; si me decidó á ello mandaré á V. el dinero que me pide con el *morroi*.

Antón se dió por satisfecho con esta contestación, y despidiéndose muy cortés, se fué.

Al irse le dijo Chomin:

—*Antón, ez izan lotsarik euskaraz itz egiteko.* (Antón, no tengas vergüenza de hablar bascunce).

* * *

¿Qué pasa al bueno de Chomin que parece estar desesperado? ¿Quién grita? ¿A quién amenaza?

—¡*Antón miñeri!* ¡*Antón miñeri!* Zuk galdu nazu. (¡*Antón miñeri!* ¡*Antón miñeri!* Tú me has perdido). ¡*Ay, Antón!* grita con desaforada voz.

¿Qué es lo que le pasa? ¿Qué es lo que ha hecho Antón? Pues lo que se propuso: estafarle.

Efectivamente; á los pocos días de haber tenido Antón y Chomin la conversación que ya conocemos, recibió aquel de manos de un criado de Chomin una suma respetable.

En cuanto se vió con el dinero en la mano puso piés en polvorosa; huyó, dejando á Chomin burlado. Razón tenía este al desesperarse. Gran parte de su capital se lo había entregado á Antón, creyendo que este, aunque majadero, no era villano, y figúrense mis lectores cómo quedaría el bueno de Chomin.

Dió parte á las autoridades y estas activaban la persecución de Antón, que al fin vino á caer en manos de la justicia. Cuando supo la nueva Chomin, se dirigió al Ayuntamiento y habló con el Alcalde, para que este intercediera, con objeto de que dejases libre á Antón, pues él de buena gana le perdonaba.

Mas los buenos deseos de Chomin no llegaron á realizarse. La justicia prendió á Antón y le encarceló. Así y todo Chomin hizo todo cuanto pudo porque Antón se viese libre, pero de nada valieron sus esfuerzos.

* * *

Un cuarto estrecho y largo; paredes húmedas; una ventanilla resguardada por fuerte reja: esta era la habitación de Chomin. Sus maldades le habían llevado allí. El que no se contentó con la casita y la huerta, tenía que darse por satisfecho con aquella desmantelada habitación. En aquel encierro es donde comprendió lo que valía la vida

que había despreciado en su juventud. ¿Qué daría ahora por verse libre, para poder trabajar en su huertecita?...

Ansiaba ver campo, deseaba contemplar la naturaleza, mas no podía. La ventanilla hallábase tan alta, que podía subir á ella.

Hacía propósitos de volver á buena vida; mas ¡vano empeño! estaba sujeto con cadenas de hierro y no podía verse en libertad.

La habitación le parecía un sepulcro; creíase enterrado en vida. Al escuchar los cantos de los pájaros se figuraba que le decían: *no saldrás de ahí*. Al percibir todo ruido se estremecía, y al oír cantar lloraba. No veía más luz que la que entraba por la ventana, luz triste, tristísima, que acongojaba el alma de Antón.

¡Qué momentos los que pasó en aquel calabozo!

La debilidad de sus miembros, el estado de su ánimo y los remordimientos que le perseguían, fueron causa de que poco á poco se fuese minando su salud, hasta encontrarse al borde del sepulcro.

Conociendo él lo grave de su estado, quiso morir como cristiano y pidió un confesor.

Cuando se reconcilió con Dios, quiso también hacerlo con los hombres á quienes había ofendido, y principalmente con Chomin.

Este acudió presuroso, cuando tuvo noticia del estado de Antón.

Aparecer Chomin en la puerta del calabozo y querer arrojarse Antón á sus piés, derramando un mar de lágrimas, todo fué uno. Chomin emocionado ante tal escena abrazó á su antiguo enemigo y le perdonó.

¡Qué escena tan commovedora aquella!

Chomin lloraba como un chiquillo. Su corazón noble y bondadoso le impulsaba á sentir la muerte de Antón, tanto como pudiera haber sentido la muerte de una persona de su familia.

Llegó para Antón el último momento de su vida; espiró en brazos de Chomin.

¡Qué fin tan triste el de *Antón miséri*! ¡Que generosidad más consoladora la de Chomin!

BONIFACIO DE ECHEGARAY.

GEROTIARRAK

ALFERRA

LENBIZIKO KAPITULUA

*Nola bertzeak bertze direla, alferkeriari ies egiteagatik ere,
bear den trabaillatu*

§ 2.

Irabazi zutenean Lazedemoniakoek bere frontera ko iri etsai bat, muka-kide zuten bat, erran zuten Lazedemonia artako bereko gobernariek: *Sublata est pubis nostræ palestra, non habebunt posthac quibuscum luctentur adversarios.*¹ Egin da gure iende gazteaz, eztute emendik aitzina iardukitzeko paradarik izanen eta ez borrokatzeko etsairik.

Lazedemoniako ek berek etzuten desegin nai izatu iri kontrast bat, betiere bere kontra eta etsai izan zuten bat, erraiten zutela, ezen iri ura zela *Juventutis cotem*² Gaztetasunaren zorrotz-arria; zeren gaztek an bere indarra eta antza frogatzen, zorrotzten eta erdoiltzetik begiratzen baitzuten.

Unen arauaz iardetsi zuen Kleomenes Sparziako ark ere, galdegin zeraukatenean ea zergatik, ala bere meneraz gero, etzituen bere etsai Argiboak desegin: *Ut habeamus qui juventutem nostram exerceant:*³ Eztitut desegin, dugun amoreakgatik nork gure iende gaztea zertako den frogatzen dezan.

Entzun zuenean Publio Nasikak, egotzi zutela Erromakoek erritik

(1) Plutar. in Aph.

(2) Plutar., *ibidem*.

(3) Plutar. in Lac.

Anibal bere etsai andi ura, Kartago ere artu zutela; eta ain bertzez, bere ustez, aitzinerat segurean iarri zirela, erran zuen: *Atqui nunc in lubrico sumus!*¹ Aitzitik orai gaude egundaino baino linburtzeko eta errotzeko peril andiagoan. Zeren ezpaitugu orai, leen bezala, iratzar-tzaillerik eta geure eginbidearen eragillerik.

Izan zutenean Erromatarrek desiratzen zuten abantaila eta garaitia, Kartagotarren gainean,² sartu ziren konseilluan Erromatarrok, ea zer eginen zuten Kartagoko iri artzaz; eta Katonek (prinzipalenetarik bat baitzen) erran zuen, guztiak desegin, plaundu eta lurrarekin berdindu bear zuela, zeren bere gerla guztiak eta egitekoak iri artarik sortzen zeitzela, eta ura deseginez gero, bakean eta soseguan iarriko zirela. Baino Szipion Kapitain famatu ark, etorkizunari obeki beaturik, erran zuen: etzutela neolatan ere iria desegin bear. Zeren baldin desegiten bazuten, gerla bat iraungi ustean, bertze andiago bat pitztuko zutela. Zeren bereala iendea alferkeriari, ian edenari, erran merraney, eta aisiak dekazkeyen gaichtakeria suerte guztiey emanen zeyela. Eta andik naasteriak, differentziak, guduak, auziak, etsaigoak, eta Kartagotarrekiko baino gerla perilosagoa, bere artean sortuko zeyela; eta ala gertatu zen. Zeren Szipionen konseillua urtzirik, artu zuten Katonena, desegin zuten Kartagoko iria, iarri ziren bere ustez bakean; baina Szipionek erran zerauen bezala, fite berak eta Erramako iria ere beeititu eta erori ziren.

Egia aur ezaguturik Perikles³ famatu ark mantenatzen zuen betiere, bere erritik kanpoan, zenbait gerla. Eta urte oro igortzen zituen untziak iendez beterik, gerla artara; eta etan bidaltzen zituen ediren aal zitzan alfer guztiak; eta gero bizitzen zen bake andi batetan. Zeren nola erri guztieta, oi baita komunzki zenbait alfer eta iende galdu, eta ek anitz kalte eta naasteria egiten baitute, ontasun andia eldu zai-ka erriari alako eken kentzeaz. Nola lurraldi ere eldu baitzaika probetchu iorratzeaz eta belar gaichtoen ateratzeaz.

Korintioak ain zeizten ayer alferrey,⁴ ezen ikusten zutenean gizon bat bizitzen zela, errintarik gabe, ofiziorik gabe, bizia edekitzen baitzioten, zeren erraiten zuten ezen, presuna alfer ofiziorik eta errenta-

(1) Plutar. in Aphoten.

(2) Vide August. lib. de civitate Dei cap. 30.

(3) Plutar. in Pericle.

(4) Laert. lib. 6.

rik etzuenak, ooinkeriaz, enganamenduz edo zenbait arte gaichtoz usatu bear zuela eta alakoak bizia zor zuela, eta ala edekitzen zioten. Eta on lizate orai ere, alakoekin, ala egin baledi.

Solon andiak ordenatu zuen,¹ ezen aita batek bere semeari ofizio-rik erakusten etzioenean, etzela seme ura bere aitaren faboratzera, bearrean ikusiagatik ere, obligatu izanen. Zeren ofiziorik ez erakus-teaz, alfer, eta gaichto izaiteko bidean eta perilean utzi baitzuen bere aitak.

Jimnosofista zerizten iende batzuek ain gaitzesten zuten alferke-ria,² ezen betiere, afal aitzinean deitzen baizituzten presuna gazteak bere gana, iakiteko ea zertan iragan zuten eguna, eta baldin frogatzen bazeyen alferkeriarik, etzerauen afariak gaitzik egiten.

Katon Zensori³ artzaz irakurtzen da (zeinek baitzuen alferren gainean esku eta botere) ekartzen zeraukatenean gizon bat bere aitzinea, akusaturik, erraiten zela ezen alferra zela; bereala leenbiziko gauza, eskuetako larrua azkatzen, eta ferekatzen zioela: eta baldin latz, lodi, eta gogor edireiten bazioen, aalik eta arrinkiena utzten zuela; baina baldin mee, leun eta bera bazuen, alferzat kondenaturik, falta gutigatik ere bortitzki gaztigatzen zuela.

Katon ark berak erraiten zuen, irur gauzatarik, bere mendean, aal bezanbat, begiratu zela: emazteari bere sekeretuen fidatsetik; leiorrez aal zioakeyala, itsasoz ioaitetik; eta egun guztian alfer egoitetik.

Lukanoek edireiten zutenean neork iende alferrey deus prestatzen zerauela, emaiten zuten bereala sentenzia prestatzailearen kontra: ze-rere prestatu baitzuen, ura guztia gal zezala.⁴ Baina nik uste dut ezen etzela alako sentenziaren emaiteko premiarik, bera baitago emana; zeren ezpaitu alakoey prestatzaileak, koberatzeko perilik.

Indietako erri batzuetan,⁵ etzen batere bere gorputzaz balia aal zi-tekeyenik eskean ibiltzen, itsuek ere tornuan edo arrodan bedere ari bear zuten: *Apud Synas Indiæ populos, cæci molas trusatiles versando, sibi victim parant.*

AXULAR, Sarako Erretorak.

(Bukatuko da)

(1) Plutar. in Solone.

(2) Patricius lib. de republica.

(3) Plutar. in vita Cato., censor.

(4) Nicolaus de morib. gent.

(5) Osor. bib. 11.